

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINEZA, 30 Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Libre

ca Municipal 1.º 2.º 3.º 4.º 5.º 6.º 7.º 8.º 9.º 10.º 11.º 12.º 13.º 14.º 15.º 16.º 17.º 18.º 19.º 20.º 21.º 22.º 23.º 24.º 25.º 26.º 27.º 28.º 29.º 30.º

SEVILLA Suscripciones: SEVILLA: Un mes... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6 ptas. EXTRANJERO: Trimestre... 15 ptas. Número suelto, 10 cts.

DEL MOMENTO QUE PASA

La misoginia sufragista

Después de las grandes batallas, entran en turno los críticos. Los estatistas de posteriori. Ahora, con las elecciones, ocurre lo mismo. Si no se les hubiese concedido el voto a las mujeres...

¿Quién ha traído la República? Lo que es igual: ¿es de día a las tres de la tarde? La República llegó normalmente, y todavía muchos huebran respecto a su exégesis, en lugar de laborar por consolidarla.

Sobre la legitimidad de las Cortes, aun no acabadas de nacer, apuntan ya los distinguidos de los inquietos investigadores de genealogías. Y en este alamburamiento—contrasentido democrático y fisiológico—recusan a la mujer.

Y así, a la hora presente, después de la ebullición electoral última, no sabemos los españoles si se hizo bien o se hizo mal en otorgar el voto al gran sector femenino.

Las masas femeninas anglosajonas, esclavas, latinas, arias ó no arias, es fácil que, al correr del tiempo, sin pujos tribunicios, con Parlamento ó sin Parlamento, vean el triunfo de su reivindicación integral.

Y es que hay una demagogia misógina, lamentable y lastimosa, que ni con la propia Mariana de Pineda transire...

VIDENT.

AUDIENCIA

Vista de una causa por asesinato

Los hechos

En Junio del pasado año Eliseo Hidalgo Abad, vecino del pueblo de Los Corrales, mató a tiros a su hermano Antonio. Las circunstancias que concurren hacen que puedan ca...

GOBIERNO CIVIL

La hue ga de obreros campesinos en la Jara continúa en el mismo estado

Visitaron hoy en su despacho oficial al gobernador, señor Díaz Quiñones, el alcalde de San Juan de Aznalfarache y una comisión de aceturas de dicha localidad...

Al recibir la autoridad gubernativa a los periodistas les manifestó que había autorizado a la Unión Radio para retransmitir a Sevilla el discurso que a las once de esta noche pronunciará en Huelva el ex ministro socialista don Indalecio Prieto.

También manifestó que había impuesto la multa de doscientas cincuenta pesetas a un propietario del pueblo de Pruna por comprar aceturas procedentes de robo.

Con relación a la huelga de obreros campesinos de Real de la Jara dijo que continuaba en el mismo estado, agregando que ha sido motivada por insistir los obreros en que sean colocados todos los parados, que no pueden efectuar los propietarios por carecer de labores unos y de medios económicos otros.

Continuó diciendo que tan pronto como en las obras del trozo tercero del Canal del Viar podrá darse colocación a doscientos obreros.

Por lo demás, terminó diciendo el señor Díaz Quiñones, la tranquilidad continúa siendo absoluta.

Los sucesos en los pueblos

Denuncia por hurto de dos mil pesetas y detención de los presuntos autores

El vecino de Tocina José Ramos Ortiz, de sesenta y siete años, viudo, denunció a la Guardia civil de aquel pueblo que de su domicilio le habían hurtado una cartera que contenía dos mil pesetas en billetes del Banco de España.

Practicadas las oportunas investigaciones por resultado la detención de Antonio López Rodríguez y Sabina Ramos Martos, de cuarenta y treinta y nueve años, hijo político de la denunciante, como supuestos autores del hecho denunciado.

Ambos han sido puestos a disposición de la autoridad judicial correspondiente.

Agredido a palos por su paisano

A una pareja de la Guardia civil del puesto de Castilleja de la Cuesta, que prestaba servicios en la barriada de La Paoletta, se presentó Rafael Martín Rodríguez, de cuarenta y nueve años, natural de Jerez de la Frontera y con residencia en la actualidad en una de las alcantarillas de la carretera de Camas, denunciándole que momentos antes había sido agredido en su propia vivienda por un paisano suyo llamado Juan Marcella Poza, de cincuenta y cuatro años de edad, el cual hablaba asestado con un palo varioso golpe, hirándole, en la cabeza.

Fue asistido en la casa de socorro de Triana de dos heridas de relativa importancia.

El agresor fué detenido, manifestando al ser interrogado que agredió a su paisano porque éste había asestado días antes una bofetada a su hijo. Ingresó en el Círculo.

Como final de juerga denuncia que le han sustraído ochocientas pesetas

El principal protagonista de este suceso llamase Manuel Palacios Fernández, de cincuenta y cinco años, vecino de Utrera. Denunció a la Guardia civil de aquel pueblo que después de haber cobrado ochocientas pesetas, por cuenta de aceturas de su propiedad, se encontró a las puertas del establecimiento de bebidas denominado «La Perla» al cochero Joaquín Martínez Morales (a) «El Quino», el cual le invitó a dar un paseo en carruaje.

Ambos recorrieron distintas tabernas, y como final hicieron acto de presencia en una casa de mala nota conocida por la de «La Caganina», donde continuaron la juerga.

Una vez terminada ésta, el Manuel Palacios se marchó a su domicilio, y al hacer balance comprobó que de las ochocientas «plumas» sólo tenía en los bolsillos sesenta.

La Guardia civil procedió a la detención del cochero «El Quino», quien después de incurrir en contradicciones declaró que sólo había sustraído a su amigo doscientas pesetas, y que parte de esta suma hablaba gastado alegremente con una mujer conocida por «La Gitamilla».

«El Quino» quedó a disposición del Juzgado de primera instancia del partido.

Lesionado de gravedad al ser arrollado por un auto

En el kilómetro 1 de la carretera de Ecija a Osuna fué arrollado por un auto del servicio público el vecino de la primera de las citadas poblaciones Antonio Muñoz Hidalgo, quedando herido de consideración y abandonado en mitad de la carretera.

La víctima fué trasladada a la casa de socorro de Ecija, siendo asistido por el facultativo de guardia don Ramón Fiesta de una herida contusa en la región parietal derecha y de la fractura de la pierna izquierda, de pronóstico grave.

El conductor del vehículo, que aceleró la marcha y desapareció de aquellos lugares al registrarse el suceso, se presentó horas después en el Juzgado de instrucción del partido, donde dijo llamarse Manuel Muñoz Pedraza, agregando que el coche, de matrícula de Sevilla número 6.027, es de la propiedad de Salvador Avella.

Por asuntos políticos riñen dos hombres y uno resulta herido de dos pulgualadas

En el pueblo de Olivares, y por asuntos políticos, asustivieron reventando los vecinos de dicha localidad Manuel Pallares Ruiz y Manuel Vélez González, resultando este último con dos heridas por arma blanca, una en el brazo izquierdo y otra en la región escapular del mismo lado, de pronóstico grave.

El agresor fué detenido, pasando a disposición del Juzgado de instrucción del partido de Sanlúcar la Mayor.

Un camión con cargamento de aceturas arrolla a un hombre, lesionándolo de importancia y matando a la caballería que montaba

En el kilómetro 34 de la carretera de Ecija a Olvera el camión de matrícula Sevilla número 4.695, con cargamento de aceturas, conducido por Antonio Segovia Martín, de veintinueve años, arrolló al vecino de Osuna Antonio Rodríguez Berraquero, que iba por dicha carretera montado en una caballería, resultando con heridas de relativa importancia, de las que recibió asistencia facultativa en el Hospital de dicha población.

La caballería quedó muerta en el acto.

En el suceso intervino el Juzgado de Osuna.

«El Malandrón» y «El Reolín» son detenidos por culpa de hurto

Comunica la Guardia civil del puesto de Dos Hermanas que han sido detenidos Luis Díaz de la Hoz, alias «El Malandrón», y Benito López Ruiz, «El Reolín», cuyos apuntes penetraron en el establecimiento de bebidas de José Martínez González, apoderándose de 35 pesetas que encontraron en uno de los cajones del mostrador.

ACTUALIDAD DEPORTIVA

Después del empate de Gijón...

El Sevilla recibirá al Alavés y el Betis irá al terreno del Español

Los sevillistas han tomado en serio esa facilidad del ascenso automático. A ellos, por lo visto, les ha sonado bien esa opción al desprecio olímpico hacia los logaritmos, y han decidido romper definitivamente con los números...

Se trata, por lo que se ve, de ascender «sin complicaciones»...

Ese empate de Gijón demuestra bien a las claras que se está en el camino.

El Sevilla, que tan acostumbrado nos tenía a mojar la pólvora al salir de casa, nos está resultando ahora el verdadero coloso del autocarr.

El Sevilla que había comenzado a preocupar por ahí, preocupa ya del todo.

A la hora de la lapidación el camión sevillista cumple bien satisfactoriamente...

Ahora se trata de no dejarse lapidar por camiones adversarios. Es fácil bien que se atropelle por ahí, siempre que se sepa hacer el peatón con relativa soltura. Y creemos que el Sevilla sabe andar por casa con la necesaria maestría para no dejarse sorprender.

Porque también el Alavés, su próximo contrincante, está resultando equipo de camión. El Deportivo Alavés no ha sido vencido en la Liga. El Deportivo Alavés, que bajó por la necesidad de hacer dinero con sus gentes, se ha agarrado fuertemente a su coeficiente fijo, que tira hacia arriba.

Un poco de imbatibilidad puede hacer todo lo que falta...

Euskalduna, Leva y Fede, tres puntadas del Sevilla — es necesario que se vaya sabiendo — van a luchar contra sus antiguos colores. Ellos tendrán que dejar bien a sus antiguos colores. Tendrán que sacar lo mejor del repertorio, en una palabra.

Con lo que sus antiguos colores desearían que les dejasen mal...

No creemos que el Alavés venza al Sevilla. Creemos que el Sevilla debe vencer al Alavés.

¡Falta ahora un pequeño detalle: que el Sevilla venza al Alavés...

Ellos no se conocen. No se han enfrentado nunca. Serán presentados por primera vez el próximo domingo en el Dato.

Queremos que el Sevilla se parte grososamente. El cortés: «¡Usted Primero!», no reza en estas cuestiones de clasificación de Liga.

Porque el Alavés en cuarto puesto y con tres puntos menos que el Sevilla, lleva también jurado un partido menos que el Sevilla. Un partido que jugará el día 8 y que pueden ser dos puntos.

Si a esos dos posibles puntos hay que sumar algo de este domingo...

¡Verdad que no habrá nada que sumar!

La exportación de los vinos españoles a los Estados Unidos

París 30.—Mr. Willy Gunzburger, vicepresidente de la May International Corporation, que se encuentra de paso en esta procedente de un viaje que acaba de realizar por España en estudio de los mercados vinícolas españoles ha concedido una entrevista a un redactor del «Chicago Daily Tribune».

Cuando llegó a París, antes de efectuar su viaje a España, visitó el distrito vinícola francés de Borgoña. Después fué a Londres para conferenciar con su asociado, el doctor May, quien antes de organizar la agencia de distribución de vinos y licores era un conocido comerciante de radio en Nueva York.

A su regreso a París, Mr. Gunzburger y Mr. May se entrevistaron con el agregado comercial de la Embajada española en París, con el cual, y con algunos expertos vinícolas españoles, visitaron las principales regiones productoras de vinos de España. Durante este viaje los dos comerciantes han firmado numerosos contratos de importancia para la exportación de vinos españoles.

Regresó de sus posesiones del Castillo de Locubín (Jaén), el capitán del cuerpo de Intendencia de la Armada, don Rafael Alvarez Ruiz.

En el domicilio de su madre, doña Isabel López de Tejada, viuda de Jiménez, en el Viso del Alcor, ha dado a luz un robusto niño, primer fruto de su matrimonio, la distinguida esposa de nuestro querido amigo, el inventor del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra, don Juan Bautista Delgado, nacido Margarita Jiménez y López de Tejada.

Tanto la madre como el recién nacido gozan de excelente salud.

ORETO. El programa para el domingo

Así, pues, el domingo se jugarán los siguientes partidos de primera y segunda división de Liga:

Primera división.—Madrid-Racing de Santander, Español-Betis, Arenas-Athletic, Valencia-Oviedo y Doñostia-Barcelona.

Segunda división.—Sabadell-Irún, Osasuna-Athletic, Celta-Coruña, Sevilla-Alavés y Sporting-Murcia.

NOTAS DE SOCIEDAD

Desde Jerez se ha trasladado a Gibraltar, donde embarcará para Londres, don Agustín Blázquez y Sánchez Pomate.

En Zaragoza ha fallecido don Luis Franco de Espés, vizconde de Espés, maestrante de Ronda.

Se encuentra muy mejorada de la enfermedad que le aqueja doña Amparo de Pablo y Murphy, esposa del teniente coronel de Artillería don Manuel Lizaur Paúl.

Ha profesado en el convento de las carmelitas de Santa Ana (Madrid) la señorita Angeles Friend y Alvarez de Toledo.

Disposiciones oficiales de la «Gaceta»

Madrid 30.—La «Gaceta» publica las siguientes órdenes del ministerio de la Gobernación:

Declarando lícitas las apuestas en las carreras del galgo, y abriendo una información pública para que las Empresas presenten en el plazo de un mes que proviene la iniciación de la orden aprobada para que sea factible resolver con pruebas con respecto a los intereses particulares y en defensa del interés público.

Ampliando hasta el día primero de Febrero de 1934 los plazos señalados en los párrafos segundo y tercero de la orden de este departamento del 14 del corriente, relativo al primero a la suplantación de las palabras ingeniero ó ingeniería y el segundo al carnet expedido a personas no autorizadas para ostentar el título ó denominación de ingeniero.

Orden circular haciendo extensivos a los cabos de la Guardia civil, como asimismo a los cornetas y trompetas, de los beneficios concedidos a los del Ejército.

Decreto del ministerio de la Guerra nombrando general de la primera brigada de Infantería al general de brigada don José Mijangas Menat, que actualmente manda la segunda brigada de dicha arma.

Decreto del ministerio de Obras Públicas desestimando el recurso interpuesto por don José Rodríguez García, y confirmando en todas sus partes la resolución de 2 de Febrero de este año dictada por el ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia de Huelva, que decretó la necesidad de ocupar parte de una finca de la propiedad del recurrente.

Decreto del ministerio de la Guerra nombrando general de la primera brigada de Infantería al general de brigada don José Mijangas Menat, que actualmente manda la segunda brigada de dicha arma.

Decreto del ministerio de Obras Públicas desestimando el recurso interpuesto por don José Rodríguez García, y confirmando en todas sus partes la resolución de 2 de Febrero de este año dictada por el ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia de Huelva, que decretó la necesidad de ocupar parte de una finca de la propiedad del recurrente.

Los estudiantes madrileños promovieron hoy alborotos

El conflicto quedó solucionado conciliándose los tres días de vacaciones.

Madrid 30.—Los estudiantes de la Universidad Central, Instituto del Cardenal Cisneros y Facultad de San Carlos promovieron esta mañana grandes alborotos en el interior de dichos centros.

Después salieron a la calle y frente a la Universidad trataron de paralizar la situación de toda clase de vehículos.

Al llegar los guardias de Asalto, éstos hicieron evoluciones y entonces los estudiantes se refugiaron en el interior del edificio.

Preguntados los estudiantes por las causas de los alborotos, dijeron que querían tres días de vacaciones, como les fueron concedidas cuando se verificaron las elecciones en la primera vuelta.

Las autoridades universitarias les concedieron las vacaciones, previa consulta con el ministro de Instrucción, quedando con ello solucionado el asunto.

La política francesa

TARDIEU CONTRA EL GOBIERNO CHAUTEUPS

París 30.—En los pasillos de la Cámara el señor Tardieu ha hecho interesantes declaraciones.

Ha dicho que la solución dada a la crisis no resuelve nada. Cree que el Gobierno Chautemps no puede dar una solución adecuada a los graves problemas que tiene planteados Francia, mucho más teniendo en cuenta que este Gobierno está compuesto exclusivamente por hombres que han sido desahuciados por el propio Parlamento.

Terminó manifestando que el Gobierno que se presentará el sábado ante el Parlamento sufrirá la misma suerte que los anteriores, pues cuenta con la misma base que ellos y tropezará con iguales dificultades. Con ello no se habrá conseguido más que retrasar la solución de los problemas, con grave perjuicio para el país.

El Gobierno Chautemps estudia el proyecto financiero

París 30.—Durante una larga entrevista celebrada por el señor Chautemps con los ministros de Hacienda y del Presupuesto, fueron examinadas las grandes líneas del proyecto de reconstitución presupuestaria, que será presentado a la Mesa de la Cámara el mismo día en que se de lectura a la declaración ministerial.

El Consejo de Gabinete, en reunión celebrada, ha tomado el acuerdo de que el nuevo Gobierno se presente a la Cámara el sábado 2 de Diciembre y que el mismo día se deposite en la Mesa el proyecto presupuestario. La discusión de este proyecto se hará en virtud del procedimiento de extrema urgencia y comenzará en la Cámara el día 7 de Diciembre.

Resultado electoral en Valencia

Valencia 30.—Anoche terminó el escrutinio en la circunscripción de la provincia, siendo proclamados diputados los siguientes señores:

Don Vicente Lambié, autonomista radical, que excedió el cuarenta por ciento.

Don Luis García Guajardo, de la derecha regional.

Don Vicente de Rocha Ibáñez, radical; señor Carrere, radical autonomista, y Molero Massas, conservador de Maura.

García Berlanga, radical; Chaber Cruz, autonomista radical; Puig Jiménez, radical, y Puig y Puig, autonomista radical.

Por la minoría han sido proclamados don Faustino Valera, radical autonomista; Oria de Rueda, derecha regional, y don Francisco Javier Bosch, también de la derecha regional.

En el domicilio de don Marcelino Domingo se celebra una reunión política interesante

Madrid 30.—En la tarde de ayer se ha celebrado una reunión política, a la que se concede gran interés.

La reunión ha sido convocada por el ex ministro de Agricultura señor Domingo, y a ella concurrieron, entre otros personajes políticos, los señores Besteiro, Barón (don Francisco) y don Indalecio Prieto.

Cuanto esfuerzos hicieron los periodistas por obtener una referencia de lo tratado resultaron baldíos, pues todos los reunidos guardaron impenetrable reserva sobre lo tratado.

Disposiciones oficiales de la «Gaceta»

Madrid 30.—La «Gaceta» publica las siguientes órdenes del ministerio de la Gobernación:

Declarando lícitas las apuestas en las carreras del galgo, y abriendo una información pública para que las Empresas presenten en el plazo de un mes que proviene la iniciación de la orden aprobada para que sea factible resolver con pruebas con respecto a los intereses particulares y en defensa del interés público.

Ampliando hasta el día primero de Febrero de 1934 los plazos señalados en los párrafos segundo y tercero de la orden de este departamento del 14 del corriente, relativo al primero a la suplantación de las palabras ingeniero ó ingeniería y el segundo al carnet expedido a personas no autorizadas para ostentar el título ó denominación de ingeniero.

Orden circular haciendo extensivos a los cabos de la Guardia civil, como asimismo a los cornetas y trompetas, de los beneficios concedidos a los del Ejército.

Decreto del ministerio de la Guerra nombrando general de la primera brigada de Infantería al general de brigada don José Mijangas Menat, que actualmente manda la segunda brigada de dicha arma.

Decreto del ministerio de Obras Públicas desestimando el recurso interpuesto por don José Rodríguez García, y confirmando en todas sus partes la resolución de 2 de Febrero de este año dictada por el ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia de Huelva, que decretó la necesidad de ocupar parte de una finca de la propiedad del recurrente.

La política francesa

TARDIEU CONTRA EL GOBIERNO CHAUTEUPS

París 30.—En los pasillos de la Cámara el señor Tardieu ha hecho interesantes declaraciones.

Ha dicho que la solución dada a la crisis no resuelve nada. Cree que el Gobierno Chautemps no puede dar una solución adecuada a los graves problemas que tiene planteados Francia, mucho más teniendo en cuenta que este Gobierno está compuesto exclusivamente por hombres que han sido desahuciados por el propio Parlamento.

Terminó manifestando que el Gobierno que se presentará el sábado ante el Parlamento sufrirá la misma suerte que los anteriores, pues cuenta con la misma base que ellos y tropezará con iguales dificultades. Con ello no se habrá conseguido más que retrasar la solución de los problemas, con grave perjuicio para el país.

El Gobierno Chautemps estudia el proyecto financiero

París 30.—Durante una larga entrevista celebrada por el señor Chautemps con los ministros de Hacienda y del Presupuesto, fueron examinadas las grandes líneas del proyecto de reconstitución presupuestaria, que será presentado a la Mesa de la Cámara el mismo día en que se de lectura a la declaración ministerial.

El Consejo de Gabinete, en reunión celebrada, ha tomado el acuerdo de que el nuevo Gobierno se presente a la Cámara el sábado 2 de Diciembre y que el mismo día se deposite en la Mesa el proyecto presupuestario. La discusión de este proyecto se hará en virtud del procedimiento de extrema urgencia y comenzará en la Cámara el día 7 de Diciembre.

Resultado electoral en Valencia

Valencia 30.—Anoche terminó el escrutinio en la circunscripción de la provincia, siendo proclamados diputados los siguientes señores:

Don Vicente Lambié, autonomista radical, que excedió el cuarenta por ciento.

Don Luis García Guajardo, de la derecha regional.

Don Vicente de Rocha Ibáñez, radical; señor Carrere, radical autonomista, y Molero Massas, conservador de Maura.

García Berlanga, radical; Chaber Cruz, autonomista radical; Puig Jiménez, radical, y Puig y Puig, autonomista radical.

Por la minoría han sido proclamados don Faustino Valera, radical autonomista; Oria de Rueda, derecha regional, y don Francisco Javier Bosch, también de la derecha regional.

En el domicilio de don Marcelino Domingo se celebra una reunión política interesante

Madrid 30.—En la tarde de ayer se ha celebrado una reunión política, a la que se concede gran interés.

La reunión ha sido convocada por el ex ministro de Agricultura señor Domingo, y a ella concurrieron, entre otros personajes políticos, los señores Besteiro, Barón (don Francisco) y don Indalecio Prieto.

Cuanto esfuerzos hicieron los periodistas por obtener una referencia de lo tratado resultaron baldíos, pues todos los reunidos guardaron impenetrable reserva sobre lo tratado.

De la contienda electoral

YA HAY PROCLAMADOS 352 DIPUTADOS

Madrid 30.—Hasta la madrugada última iban proclamados 352 diputados, de los cuales 187 son de la coalición de las derechas, 125 del centro y 60 de las izquierdas.

Faltan por designar 121, y habrá segunda vuelta en catorce circunscripciones.

A los diez días de celebrada la primera elección todavía se desconoce el resultado de los escrutinios en dos provincias.

Los diputados proclamados responden a la siguiente significación política:

Derecha: De la C. E. D. A., 84; agrarios, 34; nacionalistas vascos, 12; tradicionalistas, 15; Renovación española, 11; independientes de derecha, 13. Total, 167.

Centro: Radicales, 72; Liga catalana, 25; republicanos conservadores, 12; independientes, seis, y liberales demócratas, nueve. Total, 125.

Izquierda: Esquerra catalana, 22; socialistas, 39; Acción Republicana, cinco; radicales socialistas, uno; radicales socialistas independientes, dos, y federales, uno. Total, 60.

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

30 DE NOVIEMBRE DE 1908

La nota parlamentaria del día fue el discurso del señor Moret al discutir el presupuesto de Fomento.

Se trataba de una oración parlamentaria verdaderamente notable, tanto por el fondo como por la forma.

La Cámara entera, sin distinción de partidos ni de opiniones, hizo justicia a la elocuencia y sabiduría del señor Moret, exponiendo las necesidades de la Agricultura y pronunciándose resueltamente por la política hidráulica, iniciada por el señor Gasset.

Una ovación entusiasta y unánime de las minorías y mayorías premió la labor del jefe de los liberales.

En Madrid terminó la vista pública del proceso que se instruyó contra el dependiente de una tienda de comestibles, Herminio Cerrillo, por asesinato de su jefe y de un compañero del veredicto del Jurado. Herminio fue condenado a veinticuatro años de presidio por ambos delitos y al pago de ocho mil pesetas en concepto de indemnización a las familias de las víctimas.

La resolución del Jurado fue comentadísima.

En Madrid se verificó con toda solemnidad la inauguración de la nueva Casa del Pueblo, propiedad de las sociedades obreras.

Los amplios salones del edificio se encontraban ocupados por millares de obreros, muchos de ellos acompañados de sus familiares.

Se celebró un mitin en el que hablaron los delegados extranjeros. Pablo Iglesias, que hizo el resumen de los discursos, dirigió un cariñoso saludo a los representantes obreros del extranjero.

Excitó a todos a la mayor unión y perseverancia en la lucha hasta conseguir que triunfara el socialismo.

El presidente de la Casa del Pueblo, compañero Galán, invitó a los reunidos a la manifestación que había de celebrarse para trasladar las banderas de las sociedades desde el antiguo centro al actual.

Una pareja del puesto de la Guardia civil de Gileña, que presta servicio de correrías, se encontró en el lugar conocido por el «Puesto de la Galería», situado en el camino que conduce de dicha villa a la de Los Corrales, a un sujeto que les infundió sospechas.

Al interrogarlo contestó que se llamaba Joaquín Torres Espinosa, natural de Daimiel y que se había fugado del penal de Granada, donde se hallaba cumpliendo condena por haber herido al contratista de unas minas de La Carolina, donde se hallaba trabajando.

El Espinosa fue conducido a la cárcel, donde quedó a disposición del Juzgado municipal.

CADIZ

Diversas noticias

A primera hora de la madrugada del domingo terminó el escrutinio de las elecciones en la circunscripción de Cádiz.

Después de algunas protestas de varios candidatos, especialmente del ex diputado don Santiago Rodríguez Piñero, fueron proclamados diputados, como es sabido: por la mayoría, don José María Peman, don Ramón Carranza, don Miguel Martínez de Pinillos, don Manuel García Atance, don José A. Primo de Rivera, don José A. Nuñez Palomino y don Carlos Núñez Manso, y por la minoría, los radicales socialistas independentes don Manuel Muñoz Martínez y don Francisco Aguado.

En la parroquia de San Dionisio, de Jerez, en cuya ciudad naciera, se ha verificado solemnemente el bautizo de una angelical criatura dada a luz por la joven y distinguida señora María Pepa Soto Martín, esposa del excelente compañero en la Prensa don Antonio O. Sánchez, redactor de «Diario de Cádiz».

La referta fue apadrinada por doña María Sánchez Canto y don Miguel Reynald Jaldá, industrial de Algar, representados por sus hijos Josefina (encantadora rubia) y don José Reynald Sánchez, tios de la nueva cristiana.

Esta recibió los nombres de María Josefa de los Angeles de manos del párroco, don Francisco del Castillo Romero.

Unan los señores de Sánchez nuestra felicitación a las muchas recibidas.

Por haberse ausentado el general comandante militar de esta plaza y provincia, don Julio Mena, se ha encargado interinamente de su cometido el coronel director de la segunda sección de la Escuela Central de Tiro, don Julián López Viota.

Ha dado a luz dos hermosas niñas la esposa de nuestro estimado amigo el letrado don José de Burras Muñoz Bustillos, secretario del Juzgado municipal de San Antonio. Reciban nuestra enhorabuena.

Marchó a Madrid don Roberto Picardo.

A Sevilla, don José Suárez Iturralde.

El gobernador hablando con los periodistas les manifestó que había declarado ilegal la huelga de los obreros que trabajan en la carretera en construcción de Jerez a Cortes, por ciertas imposiciones que se consideran inadmisibles.

También dijo que noticioso de que en el término de Setenil no se cumplen las bases de trabajo relativas a la recogida de la aceituna, ha ordenado el exacto cumplimiento de las mismas, estando dispuesto a castigar con energía a cuantos infrinjan lo pactado.

Por haber ascendido a inspector del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos el ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia, don Marcial Martínez Ruiz de Asúa, sus compañeros de carrera le han obsequiado con un banquete en el Hotel de Francia, habiendo asistido todos los ingenieros destinados en la provincia.

De la Jefatura de la misma se ha hecho cargo don Carlos Iturralde, ascendido a jefe.

Dentro de unos días marchará a Tetuán nuestro estimado amigo don Ricardo de Pro Hurtado, que acaba de ser nombrado para la Secretaría de aquella Audiencia, cargo que ha desempeñado hasta ahora en la de Cádiz.—Gómez.

MUNICIPIO

Sorteo de obligaciones

Esta mañana se ha verificado en el Ayuntamiento el sorteo para la amortización de 37 obligaciones de las entidades para el pago de los acreedores censuistas.

Procedentes de pérdida

En el Negociado de gobierno de la Secretaría municipal se encuentran a disposición de la persona que acredite ser su dueño, varias llaves procedentes de pérdidas.

La Comisión de Plantillas

Para mañana, a las once y media de la misma, está convocada, de segunda citación, la Comisión de plantillas, formada por los señores concejales y de funcionarios municipales denominada de plantillas.

Arbitrios municipales

Hasta el día 13 de Diciembre próximo se hallan expuestas de agravios al público, en la Administración de rentas y exacciones municipales, calle Monte Sierra número 14, en días y horas hábiles de oficinas, las matrículas de la exacción sobre:

Parada y situado de coches de alquiler.

Parada de coches de viajeros.

Parada y situado de carros de dos y cuatro ruedas.

Parada y situado de carros de mano.

Rodaje de coches fúnebres.

Rodaje de coches de alquiler sin parada.

Rodaje de coches de viajeros.

Circulación carruajes de lujo.

Impuesto sobre carruajes de lujo.

Impuesto sobre casinos y círculos de recreo.

El señor teniente de alcalde, inspector de los servicios, encarece a todos aquellos contribuyentes que puedan considerarse inculdos en tales documentos, que concurren a la mencionada dependencia con el fin de comprobar si se hallan debidamente inscritos, ó en su caso, para que formulen las reclamaciones que a su derecho convengan, advirtiéndoles que de no verificarlo en el aludido plazo, carecerán de derecho a posteriores rectificaciones.

Cursillo de selección para ingreso en el Magisterio Nacional

TERCER TRIBUNAL

Lista de los señores cursillistas aptos para pasar a la tercera parte de los cursillos para ingreso en el Magisterio Nacional como resultado de la suma de las puntuaciones obtenidas en las dos primeras partes de estos cursillos:

Maestros: Número 1, don Marcelo Río Almero; 2, don José Trejo Moreno; 3, don José Rodríguez Ramos, cursillista de 1931; 4, don Eduardo Fernández Morcillo, cursillista de 1931; 5, don José Ruiz Sáenz, cursillista de 1931; 6, don José Sánchez Rodríguez; 7, don Miguel Sarmiento Farfán; 8, don Juan Antonio Velasco Vereda; 9, don Francisco Rodríguez Rodríguez; 10, don Manuel Fernández Redondo, cursillista de 1931; 11, don Ramón Rodríguez Ríos; 12, don Jacinto Valdez Ortega; 13, don Ilidio Rueda López; 14, don Antonio Villa López, hijo de maestro; 15, don Antonio González Artíguez, hijo de maestro; 16, don Antonio Soto Coronas; 17, don Eusebio Diegues García; 18, don Antonio Ramírez Puerto; 19, don Antonio Rioja Barrera; 20, don Isidoro Ruiz Gutiérrez; 21, don Eduardo Vélez Santander, huérfano de maestro; 22, don José Ruiz Lazcano.

23, don Gerardo Sánchez Guillén; 24, don Antonio Rivas Serrano; 25, don Antonio Pereira Revelo; 26, don David Ramos Malcedo; 27, don Antonio Rubio Herrera, cursillista de 1931; 28, don Isidro Rodríguez Castañón; 29, don Luis Valle Gómez; 30, don Joaquín Rodríguez Caballero; 31, don Armando del Campo Durán; 32, don Francisco Rodríguez Cordero; 33, don Manuel Ruiz Arco; 34, don Rafael Rubiérrez de Torres; 35, don Manuel Rubio Santamaría, cursillista de 1931; 36, don Miguel Valle Vázquez; 37, don Francisco Ramos Hiralgo; 38, don Francisco Ruiz González, cursillista de 1931; 39, don Ignacio Viejo Rodríguez, cursillista de 1931; 40, don Antonio Villalba Serrano, cursillista de 1931; 41, don Manuel Selma Medina, cursillista de 1931; 42, don José M. Vélez Rodríguez, cursillista de 1931; 43, don Agustín Tello Sánchez, cursillista de 1931; 44, don José Vinuesa Rodríguez; 45, don Enrique Rodríguez Galván, hijo de maestro; 46, don Francisco Rivas de Cala, hijo de maestra.

Maestras: Número 1, doña Ana María Sabrido Gómez; 2, doña Salud Varo

González; 3, doña Purificación Piñero Pérez; 4, doña Dolores Ponce Díaz, hija de maestra; 5, doña Dolores Fraza Manchaca; 6, doña Carmen Vázquez Sañago; 7, doña Josefina Ponce Ramos, hija de maestra; 8, doña Asunción Pérez Inantes, hija de maestro; 9, doña Carme n Rivas García; 10, doña Petra Xarrie B.ázquez, cursillista de 1931; 11, doña Dolores Peltier Almansa, cursillista de 1931; 12, doña Amparo Vargas Hidalgo; 13, doña Encarnación Guerrero García, cursillista de 1931; 14, doña Rosa García Sáenz de Tejada Romero, hija de maestra; 15, doña Rosa Trinidad Vergillos Avila; 16, doña Rosa Ugarte Ugarte, huérfana de maestro; 17, doña Rosa Rosario Salgado Rucafull; 18, doña Concepción Reina; 19, doña Amparo Salinas Vercano; 20, doña Benedita Cuesta González; 21, doña Ana María Sánchez Arriaza, cursillista de 1931; 22, doña Mercedes Sarmiento León; 23, doña Rosario Valcárcel Escudero; 24, doña Carmen Roldán Velázquez; 25, doña Rosa del Saz Luengo; 26, doña Ana Rosay Duz; 27, doña Concepción Vinuesa Martín; 28, doña Amato Trenado González.

29, doña Monte Serrano Narrajo, cursillista de 1931; 30, doña Encarnación Saas Ramos, cursillista de 1931; 31, doña Sofía Rufo Vázquez; 32, doña María Carmen Menacho Porcina; 33, doña Rosa Modesta Contreras Soto; 34, doña Ramona Serrano Camacho; 35, doña Gabriela Romero Reina; 36, doña Teresa Porras Aguilera; 37, doña Josefina Yusta Gómez; 38, doña Dolores Rodríguez Pablos; 39, doña Felisa Rubio Suárez; 40, doña Carmen Méndez Moreno; 41, doña Victoria Romero Tascón; 42, doña Ana Roldán Conde; 43, doña Isabel Sabio Enrique; 44, doña Concepción Romero Vázquez; 45, doña Rosario Coloma Márquez; 46, doña Carmen Sánchez Espino; 47, doña Francisca Vera Alcázar; 48, doña Soledad Polonio Morales; 49, doña María Dolores Pérez Cantón, cursillista de 1931; 50, doña Nieves Rojas Soto, cursillista de 1931; 51, doña Florencia Pérez González, cursillista de 1931; 52, doña Amparo Vega Portales; 53, doña Ana Plata Tornay; 54, doña Elena Urquía de la Iglesia; 55, doña Dolores García Guzmán, huérfana de maestro.

Sevilla 28 de Noviembre de 1933. —V. O. B., la presidenta; el secretario, Antonio Guiraum.

DIPUTACION PROVINCIAL

El presidente de la Diputación, señor Casas, presentó a la Comisión Gestora la siguiente moción:

«A la Comisión Gestora: Son de todos conocidas las difíciles circunstancias en que la actual Comisión Gestora se hizo cargo de la administración provincial.

El límite marcado en la ley a los recursos provinciales y la natural contracción económica que se operó en el año de 1931 en la provincia de Sevilla, en razón de factores diversos, precisan bien alto el esfuerzo que supone haber logrado mantener el nivel de los ingresos del presupuesto ordinario.

Y si advertimos, por otra parte, el enorme crecimiento que se ha operado en las plantillas de funcionarios, la gran crisis obrera del año 1931, que la Diputación afrontó resueltamente en la medida de sus fuerzas con el mejor deseo de cooperar a la solución de lo que revestía no sólo el carácter de problema social, sino también de orden público, y en general, el aumento considerable de la población hospitalizada, y con ella el de los gastos de esta Corporación, que tuvo asimismo que acoger e implantar jornadas legales de trabajo en sus operarios y con ello establecer aumentos cuantiosos en los tipos de jornales, que representan, en definitiva, una elevación insospechada del presupuesto, son todos ellos motivos bastantes para justificar no ya un posible desequilibrio en la economía provincial, sino situaciones angustiosas, como las que atraviesan Corporaciones similares de otras provincias.

Sin embargo, los gestores de la Diputación provincial de Sevilla, hombres modestos que vinieron a laborar por el prestigio de la administración y de la provincia, y con ellos por el de la República, pensaron con acierto que para salvar la situación de la hacienda provincial, amenazada por tantas y tan diversas causas, no habría otra solución que una severa ordenación de los gastos y un cambio radical y severo en los procedimientos.

Las bases de ejecución de los presupuestos de 1932 y 1933 son el mejor exponente de aquel propósito, mantenido con firmeza por la Comisión Gestora, y que, venciendo naturales resistencias, se ha impuesto en forma que no sólo no se ha llegado a ningún año al temido déficit presupuestario, sino que todavía nos hemos podido permitir en el año actual reorganizar los servicios con positivas mejoras y ventajas para los dependientes provinciales, teniendo, además, satisfechas en el día de hoy las obligaciones más importantes, como son las derivadas de contratos con los abastecedores de la Corporación correspondientes al mes de Septiembre próximo pasado.

A esta situación ventajosa se ha llegado, después de pasar por el doloroso trance de embargar sus ingresos a la mayor parte de los Ayuntamientos de la provincia, cumpliendo obligadamente el mandato imperativo de la ley, e y a prohibiciones hemos sobrellevado —en un caso excepcional— el Ayuntamiento de Sevilla—, con el que establecimos un convenio a u e permite a dicha Corporación ir liquidando sin agobio sus atrasos con esta Diputación.

Por eso, puede afirmarse, en el día de hoy que la situación de la Hacienda provincial, si no es desahogada, por lo menos no deja de ser satisfactoria, y que si se logra rápidamente establecer un convenio con los acreedores por resultados de otros ejercicios para abonarles sus créditos dentro de los presupuestos ordinarios futuros, en los que se consignará a tal fin una cantidad relativamente insignificante, se esperar a que los créditos que por mucha mayor suma tenemos pendientes de cobro se hagan efectivos en ese caso, no sólo habríamos logrado despejar la situación financiera de la Diputación, ofreciendo un balance estimable, acreditando en primer término que la Corporación provincial se halla al corriente en el pago de sus obligaciones, sino que podría en el año próximo emprenderse nuevas operaciones para adquirir por ejemplo la fianza depositada por el Banco Hispano Americano para garantizar la gestión del Servicio de Contribuciones, por la que hoy se paga un interés que puede y debe ser economizado, y para llevar a cabo otros proyectos iniciados como son entre otros la construcción de un nuevo Hospicio para formar conjuntamente con la Casa de Expositos una institución modelo, que recogiendo al niño desde su nacimiento, le preste en su primera infancia los cuidados maternales, y después de la instrucción necesaria, así como la enseñanza profesional adecuada a las aptitudes de cada uno en los talleres que habrán de instalarse, proporcionando les en definitiva los medios bastantes para que al salir de la tutela de la Diputación sean hombres típicos a sí mismo y a la sociedad.

El resultado que arroja la liquidación de Resultas al 30 de Octubre próximo pasado, demuestra la posibilidad de llegar a dicha finalidad, el expresado concepto 1.139.171,66 pesetas, según el estado que se acompaña, pues si bien existen otras obligaciones que gravan el presupuesto, algunas que se incorporaron, procedentes en su mayor parte de ejercicios anteriores a 1931, está condicionado el pago de las mismas a circunstancias y requisitos que permiten prescindir de ella en los cálculos y proyectos que se formen, ya que, posiblemente, habrán de ser legalmente anuladas al término del plazo reglamentario.

Por esto fijamos como Deuda exigible a la Corporación en el día de hoy la cifra que antes hemos señalado de 1.139.171,66 pesetas, para cuyo pago existen créditos realizables por valor de 1.594.453,39 pesetas.

Ahora bien: si dicha deuda se liquida conviniendo con sus titulares el pago en láminas que devenguen un interés anual módico, y cuya amortización se realice en un plazo prudencial, no sólo quedará despejado

la situación económica de la provincia, sino que se robustecerá considerablemente el crédito de la Corporación, y permitirá a sucesivas administraciones llegar incluso a la compra al contado, con positiva ventaja para los intereses provinciales.

Las cartas que se acompañan suscritas por los principales acreedores confirman aquel aserto; y el convencimiento que esta Presidencia abriga de que la marcha ordenada de los servicios y la puntualidad con que ya se vienen acordando los pagos permitirá asimismo obtener también una baja importante en otros créditos, que están pendientes de reconocimiento, procedentes muchos de ellos de autorizaciones no formalizadas, por materiales suministrados para dar trabajo durante la crisis obrera de 1931, son motivos que aconsejan llevar a una liquidación total de la deuda de la provincia, para cuyo pago bastará consignar una pequeña suma en los presupuestos ordinarios, para amortización de los intereses de los títulos que se emitan, cuya cantidad soportará aquél, desahogado.

Liquidadas así todas las obligaciones, los créditos pendientes de cobro se convertirán en una importante reserva que, asegurando para ejercicios sucesivos el superávit de la gestión presupuestaria, permitirá nuevas actividades y desenvolvimientos que estamos obligados a facilitar, sobre todo que como el que firma, cree inmediatamente de cesar en la gestión y en el esfuerzo personal que ha realizado de la mejor voluntad y desinteresado al servicio de la provincia.

Por las razones expuestas, el que suscribe se honra en proponer a V. E. se sirva tomar en consideración esta propuesta, acordando que pase a la Intervención de fondos para que formule un estado de las Deudas provinciales por todos conceptos hasta el día de hoy, procedentes de ejercicios anteriores al actual y señale al propio tiempo los requisitos y trámites a que debe sujetaarse el proyecto de saldar dichas obligaciones, entregando a los acreedores títulos representativos de la Deuda provincial, y que una vez emitido dicho informe pase el expediente a la Comisión de Hacienda para que ésta formule en definitiva el proyecto y dictamen que proceda.

La Comisión, no obstante, resol. Verá.

Sevilla 22 de Noviembre de 1933.— El presidente, H. Casas.

Vajillas preciosos dibujos, nuevos modelos. Preciosos reducidos. - ALMACENES OJEDA, Amor de Dios, 23 Esta casa regala la venta de un día al mes

ALAJAR

Campaña pro Peña de Arias Montano

En anteriores artículos he expresado los medios de ingresos que se obtendrían en favor de mi patria chica con la instalación en nuestra Peña de Arias Montano de medios de comodidad y facilidad para el turista, como asimismo los que proporcionarían las grútas en las entrañas de la misma al ser descubiertas; pero no es menos de tener en cuenta los que se proporcionarían al Patronato Nacional de Turismo con motivo de estos descubrimientos. Hora es ya de que así lo hagamos constar, y conste que no lo hago a modo de exigencia, no, sino simplemente para demostrar no sólo a este pueblo al que se le proporcionan estos medios de ingresos, sino que también existe una entidad nacional que con este motivo percibe ingresos y que habrían de ser en gran suma, particularmente en las temporadas de primavera y verano.

Seguramente, una vez dado el primer paso en la Prensa del descubrimiento de estas grútas y de la instalación de medios de comodidad y facilidad en la Peña de Arias Montano, sería raro el día en que este Patronato Nacional de Turismo no arribase a este preciado lugar con caravanas de turistas, que ansiosos de ello gozarían de admiración y asombro en el mismo.

Pensemos, pues, unidos también con esta entidad; pongamos todos nuestro grano de arena y no dejemos desmayar la opinión sobre esta idea lanzada a la Prensa por el simple escritor ciudadano. No esperemos a que la protección para ello subvenga por sí sola; pongámonos en camino de ello, y si bien con el apoyo de la misma logramos dar un paso más hacia el fin perseguido, emprendamos la marcha; mi pluma no parará hasta ver en qué forma comienzan estos descubrimientos.

También es de analizar un poco el valor científico que con estos descubrimientos se le daría a nuestra querida provincia y a nuestra preciosa región andaluza, por contar ya en ella con otra zona más de admiración artística y científica que desde lejanas tierras acuden a nuestra patria en pos de su admiración. Son estos monumentos solos los que nos han de transcribir páginas de nues-

tra pasada Historia, y como de ellos estamos faltos en nuestra era, no podemos dejar de explotarlos para con esta explotación sacar el mayor rendimiento posible.

Muchos de los interesados en estas entidades, desconocedores de este preciado lugar, dirán que qué hay que descubrir en nuestra Peña de Arias Montano; a ellos, pues, invito a su visita para que sobre el terreno juzguemos mi causa, y si ellos sentencian favorablemente, emprendamos la ejecución de estas obras, que a par de llevar aparejado en sí el engrandecimiento de este lugar, llevaría la paz y la tranquilidad a los hogares de mis paisanos los honrados trabajadores de este pueblo, por su inversión en estas obras, y además llevaría la admiración completa de todos cuantos lo visitaran.

La Peña de Arias Montano, lo he dicho y vuelvo a repetir, ha de hacerse pesada en la Prensa; pero mientras no encuentre el apoyo exigido, no cesaré de elevarla con mi modesta pluma, naseará a través a en el panel los departamentos ministeriales en donde se pueda advenir su apoyo, y llevará hasta el último rincón de España.

No quiero describir en este momento los motivos fundamentales que me impulsan para llevar a cabo tal revelación de este preciado lugar, por no tener que exigir imperiosamente; pero a medida que se vayan adelantando estos trabajos y se le vaya dando el impulso moral y material que ello requiere, ya los irá describiendo: lo primero sería hora en este momento, en que volando la ola nacional sobre otras pasiones más elegias en los hombres, que aquellas que son creadas para el bien general, y mayormente particular, pudiera confundirse en contraproducente la una con la otra.

Yo, desde mi sitio, apartado de toda pasión no legítima de aspiración, esperaré hasta la última hora para luego imponer ante todos mi impulso dado a este lugar y demostraré el valor incalculable del mismo. Esperemos y no dudemos.

Jalme de los Reyes.

La Niágara puede curarse eligiendo a base de PAN DE ALMENDRA SORRIBAS. Pídanse catálogos de Alim. Santos Sorribas, Comestibles y Bienes SAN PABLO 29. SEVILLA.

Vida societaria

Grupo Artístico Cultural del Ateneo del Centro

A todos los Comités Pro presos locales y comarciales les comunicamos que estamos a su disposición para dar veladas con la obra social en tres actos «Apóstoles».—El Comité.

Asociación general de trabajadores del transporte de Sevilla y su radio. —Sección de cargadores y descargadores

Mañana viernes, a las ocho de la noche, en el domicilio social, Arenal, 3. Orden del día: Lectura del acta y correspondencia, nombramiento de cargos, reorganización, tratar sobre mejorar la situación de los parados en nuestra Sección y proposiciones generales.

Los obreros de la madera

Interesados por los compañeros carpinteros, este Comité de parados pone en conocimiento de los mismos que habiendo en esta Sección trabajos en perspectiva, los cuales solucionarían en gran parte el paro entre los compañeros, se cita a una reunión de parados, que tendrá lugar el sábado, a las tres de la tarde, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior, información del Comité y de la Comisión investigadora, régimen de organización y proposiciones generales.

Sindicato general de dependientes de bebidas y similares

A todos los dependientes y similares: Por la presente quedan citados todos los afiliados a nuestra organiza-

ción a la Asamblea general que tendrá lugar en el domicilio social mañana viernes, a las nueve de la noche, donde se tratará el siguiente orden del día:

Lectura del acta y correspondencia, dar cuenta de la contabilidad de la patronal y actitud a tomar, proposiciones generales.

Esperando concurrir con un solo hombre, os saludamos.—El Comité.

Oposición sindical revolucionaria

Existiendo el propósito de constituir legalmente en Sevilla la Oposición sindical revolucionaria, con todas las secciones que sean necesarias, rogamos a todos los partidarios de la Internacional Sindical Roja se pasen por calle Cardenal Cervantes, 16, para recoger informes, con el objeto de constituir a la mayor brevedad, legalmente, la Comisión organizadora que se encargue de redactar el reglamento y gestionar su legalización.

Los informes pueden recibirse todos los días laborables, de siete a nueve de la noche.

Cámara de Comercio de Sevilla

Impuesto sobre la renta

Esta Corporación, en el deseo de evitar responsabilidades a sus electores, les participa que la Delegación de Hacienda ha puesto al cobro los recibos con la nueva contribución sobre la renta, los cuales deberán ser pagados a su presentación ó en un plazo de diez días, pasado el cual el importe de los mismos se aumentará con el recargo que la ley determina, sometiéndose al procedimiento de apremio.

El plazo que en la notificación de la liquidación concede la Administración de Rentas Públicas a los electores de reclamar exclusivamente, lo interpreta el contribuyente torcidamente, en el sentido de que la reclamación puede interrumpir la acción de cobro, ó ampliar en cinco días más el que se otorga para el pago, por cuyo motivo la Cámara de Comercio hace pública esta aclaración, que considera de interés general.

DOS HERMANAS

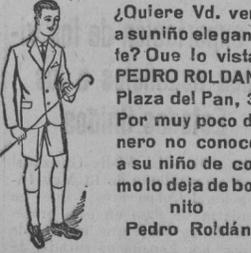
Una boda

El domingo 26, en la parroquia de Santa María Magdalena, y ante el Señor del Gran Poder, se celebró el enlace matrimonial de la encantadora señorita Josefina Gutiérrez Rivas con el distinguido joven don Joaquín López González.

Fueron apadrinados por la señora doña Dolores Gutiérrez, hermana de la novia, y su esposo don Andrés Rabadán.

Desde la iglesia pasó el numeroso y selecto acompañamiento a casa del padre de la novia, el acreditado comerciante de esta plaza don Diego Gutiérrez.

Los novios salieron para Sevilla y Granada, donde pasarán su luna de miel.—Corresponsal.



¿Quiere Vd. ver a su niño elegante? Ove lo vista PEDRO ROLDAN Plaza del Pan, 3 Por muy poco dinero no conoce a su niño de como lo deja de bonito Pedro Roldán

ASI SE VAN LOS DOLORES Los EMPLASTOS ALLCOCK Marca Aguila alivian congestiones al pecho, dolores de costado, espalda, cintura, y muchos otros. El medio más sencillo, seguro, cómodo y económico para contraatacar el dolor. Agentes en España: J. Ulrich & Co., S. A., Bruch 49, Barcelona

HAY QUE CUIDARSE y vale más que tome Vd. enseguida ASPIRINA. Los resfriados, por benignos que parezcan, pueden tener malas consecuencias. Ya sabrá Vd. que no es ASPIRINA si no lleva la Cruz Bayer. Aspirina

TORTAS de Castilleja

Se venderán desde el día 30 a 1,05, docena, en Rodrigo de Triana, 9. (Sevilla).

NOTICIAS

Se encuentra entermo el acreditado industrial don Felipe García Abascal.

En la iglesia de San Juan Bautista, de Gracia (Barcelona), se celebrará hoy el enlace de la encantadora señorita Teresita Godoy Rodríguez con don José Zurita del Camp.

La señorita Teresita Godoy fué elegida reina de la belleza en el último concurso organizado por EL LIBERAL de Sevilla.

ESPECTACULOS

Teatro Lloréns

Estrenos de hoy viernes: Brisas de a Fampa. Canciones por Carlos Gardel. Y la superproducción universal

El Horror a Airimio por Lew Ayres, Mae Clarke y Una Merkel.

Salón Imperial

Hoy viernes, Secretos de Australia (La cautiva rubia.)

Interesantísimo documento de una expedición por el continente misterioso, explicado en español.

Y STAN LAUREL Y OLIVER HARDI en

Salvad a las Mujeres. Funciones para el viernes 1

COLLEO DE ESPAÑA

Desde las 8, continúa, «Don Quijote», Buaca patio, 1, 90.

TEATRO CERVANTES.—A las 8, Fu manchú. Exito sin precedente. A las 10,14, Fu Manchú. Buaca 3 pas.

CINE LUMBERAS. (Teléfono 27.546.)—«Sangre roja», por la encantadora Clara Bow. Buena comedia. El sabaio, «Los crímenes del museo». Toda en colores naturales. Exito clamoroso.—Nota: Siendo ya muchas las localidades reservadas, se recomienda las encargar que deseen ver la película.

SAN LUIS.—El caballero de la noche.

TRIANA CINEMA.—El drama en español «Mater Dolorosa». Desde las seis y media.

CINE AVENIDA.—«Teresita», por Charles Farrell y Jane Gairnt.

LA ACTUALIDAD POLITICA

El Presidente del Consejo eludió dar una contestación concreta a las manifestaciones hechas por el señor Botella Asensi... Según manifestaron los ministros a la salida, el Consejo había sido puramente administrativo

EL CONSEJO DE MINISTROS REVISTO UN CARACTER PURAMENTE ADMINISTRATIVO

El ministro de Justicia trajo numerosos expedientes atrasados... Madrid 30.—Esta mañana, a las once, quedaron los ministros reunidos en el Consejo...

Dice el ministro de la Gobernación

Al salir de la reunión el señor Riego Avelló fué interrogado por los periodistas, contestando el interpelado: El Consejo ha sido puramente administrativo...

Se le habló de la impresión que se tenía, consistente en que los ministros representativos de los partidos de izquierda habían de secundar la actitud del señor Botella Asensi.

El señor Riego Avelló respondió: —No se ha hablado nada de ello. Además, puesto a asegurarse a ustedes que el Gobierno se presentará al Parlamento, tal como está constituido, el próximo día 3 de Diciembre...

El Sr. Guerra del Río a Castellón

El señor Guerra del Río dijo a los informadores que marchaba esta tarde a Castellón.

El Sr. Palomo y los periodistas

Los periodistas preguntaron al ministro de Comunicaciones su opinión respecto del problema actual... El señor Palomo contestó que no podía perderse de vista que la organización de Madrid no responde al sentido general del partido...

burguesa, que no puede seguir a los socialistas en ese camino emprendido, aun cuando, en cambio, puedan coincidir en una labor gubernamental de carácter socialista.

Un periodista le dijo: —Es que en la provincia de Toledo, por ejemplo, el partido tiene una actitud parecida a la de la organización de Madrid.

El señor Palomo replicó: —Ayer se afirmó que en una reunión celebrada en el domicilio de don Marcelino Domingo, a la que habían concurrido los señores Azaña, Prieto y Besteiro, había yo asistido también. Esta noticia, en la parte que a mí se refiere, es inexacta...

Insistió en que no había asistido a la reunión celebrada ayer en el domicilio de don Marcelino Domingo.

En cambio, añadió—sí es cierto que me he reunido con el señor Domingo y el señor Salinas en el domicilio del primero.

A LA SALIDA DEL CONSEJO

Manifestaciones del señor Martínez Barrio

Madrid 30.—El presidente del Consejo manifestó a la salida que la reunión tenía carácter administrativo.

—Y de política no se han ocupado?—le preguntaron.

—Después de haber celebrado ayer un Consejo eminentemente político—contestó—, comprenderán que nada íbamos a tratar en este hoy.

Otro informador le preguntó si había leído el número de «El Socialista», según el cual se preparaba una marcha fascista sobre Madrid.

—No, no lo he leído—contestó;

—pero me parece la alucinación de una fantasía desbordada.

Después fué preguntado el jefe del Gobierno si conocía las declaraciones que al mediodía había hecho el señor Botella Asensi, y manifestó que se las habían facilitado por escrito; pero que no las había leído aún.

Entonces un periodista le dijo, en síntesis, lo expuesto por el señor Botella Asensi, y el presidente del Consejo, eludiendo una respuesta concreta, dijo, al mismo tiempo que se despedía de los informadores:

—No sé, no sé... Yo leeré las declaraciones del señor Botella Asensi y si hay que contestarlas, las contestaré.

LA NOTA OFICIOSA

Las referencias de lo tratado en Consejo fué facilitada por el ministro de Marina, y dice así:

Presidencia.—Orden, sobre anticipo a la administración internacional de Tánger, mientras dure la organización estatutaria.

Decreto nombrando una Comisión inspectora encargada de revisar la administración del Patrimonio Nacional del Turismo y de sus reformas.

Decreto declarando que los inspectores generales de los Cuerpos y servicios pertenecientes a los centros y organismos del Estado, creados con posterioridad a la publicación del Reglamento del 18 de Julio del 1924, se les considere comprendidos en la segunda categoría señalada en la disposición que así lo establece.

Estado.—Decreto disponiendo que pase a la situación de disponible el ministro de España en La Paz.

Concediendo la gran Cruz de Isabel la Católica a don Enrique Rodríguez Larreta.

Fué examinado un proyecto de

protocolo, al cual deberán ajustarse las negociaciones con Rusia.

Justicia.—Nombrando subsecretario del ministerio de Justicia a don Fernando Valera y Aparicio.

Decreto jubilando a don José Remones Vinouh, magistrado del Tribunal Supremo.

Idem nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a don Lisardo Fuentes Garcia, juez de primera instancia e instrucción del Juzgado número 9 de Barcelona.

Idem autorizando al ministro de Justicia para que pueda convocar a oposiciones en el Cuerpo de Medico torrenses.

Idem creando la plaza de subinspector de Prisiones.

Idem aprobando un proyecto de construcción de una prisión en Córdoba.

Idem ídem otra en Cáceres.

Hacienda.—Autorizando al ministro para que pueda presentar a la Comisión permanente de las Cortes dos suplementos de crédito para indemnizaciones por servicios nocturnos y prestaciones extraordinarias en el Cuerpo de Telegrafos.

Gobernación.—El ministro dió cuenta del estado del orden público en España.

El ministro sometió a la aprobación del Consejo expedientes autorizando la venta en prueba subasta de la chatarra existente en el parque móvil de la Policía gubernativa; otros sobre ventas de autos, motocicletas, coches de caballos, etc.

También fue aprobada una propuesta autorizando al ministro para reanudar el oportuno acuerdo celebrando que sean considerados como hechos de guerra, disfrutando de los beneficios que del mismo se derivan, aquellos en los que la guardia de Seguridad tuviese víctimas, hubiese heridos o se distinguiese.

Se aprobó un decreto disponiendo que se dé la debida publicidad al reglamento de suboficiales de la Guardia civil.

Agricultura.—Decreto reorganizando el Instituto de Reforma Agraria. Obras públicas.—Decreto reglamentando la aplicación de los preceptos de la ley de aguas en materia de corrientes continuas en las islas Canarias.

Idem ídem otra en Cáceres.

Hacienda.—Autorizando al ministro para que pueda presentar a la Comisión permanente de las Cortes dos suplementos de crédito para indemnizaciones por servicios nocturnos y prestaciones extraordinarias en el Cuerpo de Telegrafos.

Gobernación.—El ministro dió cuenta del estado del orden público en España.

El ministro sometió a la aprobación del Consejo expedientes autorizando la venta en prueba subasta de la chatarra existente en el parque móvil de la Policía gubernativa; otros sobre ventas de autos, motocicletas, coches de caballos, etc.

También fue aprobada una propuesta autorizando al ministro para reanudar el oportuno acuerdo celebrando que sean considerados como hechos de guerra, disfrutando de los beneficios que del mismo se derivan, aquellos en los que la guardia de Seguridad tuviese víctimas, hubiese heridos o se distinguiese.

Se aprobó un decreto disponiendo que se dé la debida publicidad al reglamento de suboficiales de la Guardia civil.

Agricultura.—Decreto reorganizando el Instituto de Reforma Agraria. Obras públicas.—Decreto reglamentando la aplicación de los preceptos de la ley de aguas en materia de corrientes continuas en las islas Canarias.

Idem ídem otra en Cáceres.

Hacienda.—Autorizando al ministro para que pueda presentar a la Comisión permanente de las Cortes dos suplementos de crédito para indemnizaciones por servicios nocturnos y prestaciones extraordinarias en el Cuerpo de Telegrafos.

Gobernación.—El ministro dió cuenta del estado del orden público en España.

El ministro sometió a la aprobación del Consejo expedientes autorizando la venta en prueba subasta de la chatarra existente en el parque móvil de la Policía gubernativa; otros sobre ventas de autos, motocicletas, coches de caballos, etc.

También fue aprobada una propuesta autorizando al ministro para reanudar el oportuno acuerdo celebrando que sean considerados como hechos de guerra, disfrutando de los beneficios que del mismo se derivan, aquellos en los que la guardia de Seguridad tuviese víctimas, hubiese heridos o se distinguiese.

Se aprobó un decreto disponiendo que se dé la debida publicidad al reglamento de suboficiales de la Guardia civil.

Agricultura.—Decreto reorganizando el Instituto de Reforma Agraria. Obras públicas.—Decreto reglamentando la aplicación de los preceptos de la ley de aguas en materia de corrientes continuas en las islas Canarias.

Idem ídem otra en Cáceres.

Hacienda.—Autorizando al ministro para que pueda presentar a la Comisión permanente de las Cortes dos suplementos de crédito para indemnizaciones por servicios nocturnos y prestaciones extraordinarias en el Cuerpo de Telegrafos.

Gobernación.—El ministro dió cuenta del estado del orden público en España.

El ministro sometió a la aprobación del Consejo expedientes autorizando la venta en prueba subasta de la chatarra existente en el parque móvil de la Policía gubernativa; otros sobre ventas de autos, motocicletas, coches de caballos, etc.

También fue aprobada una propuesta autorizando al ministro para reanudar el oportuno acuerdo celebrando que sean considerados como hechos de guerra, disfrutando de los beneficios que del mismo se derivan, aquellos en los que la guardia de Seguridad tuviese víctimas, hubiese heridos o se distinguiese.

Se aprobó un decreto disponiendo que se dé la debida publicidad al reglamento de suboficiales de la Guardia civil.

Agricultura.—Decreto reorganizando el Instituto de Reforma Agraria. Obras públicas.—Decreto reglamentando la aplicación de los preceptos de la ley de aguas en materia de corrientes continuas en las islas Canarias.

Idem ídem otra en Cáceres.

Hacienda.—Autorizando al ministro para que pueda presentar a la Comisión permanente de las Cortes dos suplementos de crédito para indemnizaciones por servicios nocturnos y prestaciones extraordinarias en el Cuerpo de Telegrafos.

Gobernación.—El ministro dió cuenta del estado del orden público en España.

El ministro sometió a la aprobación del Consejo expedientes autorizando la venta en prueba subasta de la chatarra existente en el parque móvil de la Policía gubernativa; otros sobre ventas de autos, motocicletas, coches de caballos, etc.

También fue aprobada una propuesta autorizando al ministro para reanudar el oportuno acuerdo celebrando que sean considerados como hechos de guerra, disfrutando de los beneficios que del mismo se derivan, aquellos en los que la guardia de Seguridad tuviese víctimas, hubiese heridos o se distinguiese.

Se aprobó un decreto disponiendo que se dé la debida publicidad al reglamento de suboficiales de la Guardia civil.

Agricultura.—Decreto reorganizando el Instituto de Reforma Agraria. Obras públicas.—Decreto reglamentando la aplicación de los preceptos de la ley de aguas en materia de corrientes continuas en las islas Canarias.

Idem ídem otra en Cáceres.

Hacienda.—Autorizando al ministro para que pueda presentar a la Comisión permanente de las Cortes dos suplementos de crédito para indemnizaciones por servicios nocturnos y prestaciones extraordinarias en el Cuerpo de Telegrafos.

Gobernación.—El ministro dió cuenta del estado del orden público en España.

El ministro sometió a la aprobación del Consejo expedientes autorizando la venta en prueba subasta de la chatarra existente en el parque móvil de la Policía gubernativa; otros sobre ventas de autos, motocicletas, coches de caballos, etc.

También fue aprobada una propuesta autorizando al ministro para reanudar el oportuno acuerdo celebrando que sean considerados como hechos de guerra, disfrutando de los beneficios que del mismo se derivan, aquellos en los que la guardia de Seguridad tuviese víctimas, hubiese heridos o se distinguiese.

Se aprobó un decreto disponiendo que se dé la debida publicidad al reglamento de suboficiales de la Guardia civil.

Agricultura.—Decreto reorganizando el Instituto de Reforma Agraria. Obras públicas.—Decreto reglamentando la aplicación de los preceptos de la ley de aguas en materia de corrientes continuas en las islas Canarias.

Idem ídem otra en Cáceres.

Hacienda.—Autorizando al ministro para que pueda presentar a la Comisión permanente de las Cortes dos suplementos de crédito para indemnizaciones por servicios nocturnos y prestaciones extraordinarias en el Cuerpo de Telegrafos.

Gobernación.—El ministro dió cuenta del estado del orden público en España.

El ministro sometió a la aprobación del Consejo expedientes autorizando la venta en prueba subasta de la chatarra existente en el parque móvil de la Policía gubernativa; otros sobre ventas de autos, motocicletas, coches de caballos, etc.

También fue aprobada una propuesta autorizando al ministro para reanudar el oportuno acuerdo celebrando que sean considerados como hechos de guerra, disfrutando de los beneficios que del mismo se derivan, aquellos en los que la guardia de Seguridad tuviese víctimas, hubiese heridos o se distinguiese.

Se aprobó un decreto disponiendo que se dé la debida publicidad al reglamento de suboficiales de la Guardia civil.

Agricultura.—Decreto reorganizando el Instituto de Reforma Agraria. Obras públicas.—Decreto reglamentando la aplicación de los preceptos de la ley de aguas en materia de corrientes continuas en las islas Canarias.

Idem ídem otra en Cáceres.

Hacienda.—Autorizando al ministro para que pueda presentar a la Comisión permanente de las Cortes dos suplementos de crédito para indemnizaciones por servicios nocturnos y prestaciones extraordinarias en el Cuerpo de Telegrafos.

Gobernación.—El ministro dió cuenta del estado del orden público en España.

El ministro sometió a la aprobación del Consejo expedientes autorizando la venta en prueba subasta de la chatarra existente en el parque móvil de la Policía gubernativa; otros sobre ventas de autos, motocicletas, coches de caballos, etc.

También fue aprobada una propuesta autorizando al ministro para reanudar el oportuno acuerdo celebrando que sean considerados como hechos de guerra, disfrutando de los beneficios que del mismo se derivan, aquellos en los que la guardia de Seguridad tuviese víctimas, hubiese heridos o se distinguiese.

Se aprobó un decreto disponiendo que se dé la debida publicidad al reglamento de suboficiales de la Guardia civil.

Agricultura.—Decreto reorganizando el Instituto de Reforma Agraria. Obras públicas.—Decreto reglamentando la aplicación de los preceptos de la ley de aguas en materia de corrientes continuas en las islas Canarias.

Idem ídem otra en Cáceres.

Hacienda.—Autorizando al ministro para que pueda presentar a la Comisión permanente de las Cortes dos suplementos de crédito para indemnizaciones por servicios nocturnos y prestaciones extraordinarias en el Cuerpo de Telegrafos.

Gobernación.—El ministro dió cuenta del estado del orden público en España.

El ministro sometió a la aprobación del Consejo expedientes autorizando la venta en prueba subasta de la chatarra existente en el parque móvil de la Policía gubernativa; otros sobre ventas de autos, motocicletas, coches de caballos, etc.

También fue aprobada una propuesta autorizando al ministro para reanudar el oportuno acuerdo celebrando que sean considerados como hechos de guerra, disfrutando de los beneficios que del mismo se derivan, aquellos en los que la guardia de Seguridad tuviese víctimas, hubiese heridos o se distinguiese.

Se aprobó un decreto disponiendo que se dé la debida publicidad al reglamento de suboficiales de la Guardia civil.

Agricultura.—Decreto reorganizando el Instituto de Reforma Agraria. Obras públicas.—Decreto reglamentando la aplicación de los preceptos de la ley de aguas en materia de corrientes continuas en las islas Canarias.

Idem ídem otra en Cáceres.

Hacienda.—Autorizando al ministro para que pueda presentar a la Comisión permanente de las Cortes dos suplementos de crédito para indemnizaciones por servicios nocturnos y prestaciones extraordinarias en el Cuerpo de Telegrafos.



REUMA GOTA DOLORES ARTRITISMO

Vea usted como paso a paso, va destruyendo su organismo la sangre emponzoñada que circula por sus venas. Los residuos perniciosos, los fermentos y toxinas de que va saturada su sangre, determinan en los músculos, las articulaciones y las vísceras, esas dolorosas enfermedades.

Purificar la sangre, hacerla más fluida y normalizar el sistema circulatorio, es atacar el mal en su propia casa; y hasta la fecha, no se ha conocido en el mundo remedio más racional y eficaz para efectuar una completa rectificación de la sangre, que el famoso tratamiento conocido por el nombre:

DEPURATIVO RICHELET

Con éste notable método, la circulación se activa, se facilita la eliminación de toda materia tóxica, la sangre adquiere su genuina pureza y todos los males artríticos, todos los dolores, van disminuyendo sin cesar hasta la segura y completa curación de dichas enfermedades.

Es tan activo en la purificación de la sangre, que a sus efectos desaparecen también las enfermedades de la piel (herpes, eczemas, psoriasis, sicosis de la barba, etc.) Así como úlceras varicosas, flebitis, hemorroides, llagas y demás trastornos de la circulación.

CARTAS ESPAÑOLAS DE AGRADECIMIENTO

CURADA DEL REUMATISMO

Encontrándose de paso en San Sebastián y aprovechando estar aquí la Casa Richelet, tomo la pluma para darle las más expresivas gracias por ese invento tan extraordinario que me ha hecho renacer a la vida.

DESAPARECEN LOS FORUNCULOS

Venta padeciendo de forunculos, enfermedad molesta, muy dolorosa y con fiebre muchas veces, que me impedia atender a mis obligaciones. De las muchas cosas que he empleado, solamente su bienhechor específico ha tenido el poder de curarme completamente y hacer desaparecer todo vestigio de mi afección con una rapidez asombrosa.

CLOTILDE VADDI (Viajante). Calle Cabezas, 5.—Oviedo.

MANUELA MAESTRO. Calle Quintana, 3, 2.ª izqda. —Madrid.

La nota del señor Botella Asensi

Madrid 30.—El señor Botella Asensi ha facilitado una larga nota, explicando su actitud y las razones que le obligaron a dimitir.

Los motivos de discrepancia tenía con el actual Gobierno. Uno era la alianza de los radicales con los elementos de la extrema derecha, y la otra, la actitud de aquellos en el caso del señor March.

Dice que se pretendió libertar al señor March por el fiscal de la República, y él sostuvo que ni el fiscal, ni el propio Gobierno, tenían jurisdicción sobre el procesado.

Malgrado ese intento, se enteró de que los radicales y las derechas, que tenían representación en el Tribunal de Garantías, trataban de que fuese admitido como vocal en el mismo el señor March.

Hizo notar que lo que se pretendía con el señor March era hacerlo pasar de un reo juzgado por las Cortes Constituyentes a juez de uno de los más altos organismos políticos de la República.

Fracasado también esto, a los dos días se fugó el señor March de la Cárcel. Presentó la dimisión al enterarse de lo que, a su juicio, suponía una imprevisión del Gobierno, y determinados políticos radicales no los radicales que estaban en el Gobierno, sino otros suficientemente destacados para mantener una responsabilidad política.

Desistió entonces de mi dimisión porque se me dijo que había un complot contra el Gobierno y ello me impedía abandonar el Gobierno en tales circunstancias.

Yo era, ciertamente, partidario de una elección sincera; pero no que se abandonase por el Gobierno a las derechas dicha sinceridad.

Las derechas se aprovecharon de ello para el soborno, las coacciones y hasta la propaganda religiosa. De la propaganda electoral que estaban practicando las derechas, el señor Martínez Barrio estaba sobradamente informado.

Luego explica cómo era posible legalmente declarar la invalidez de las elecciones y cómo ello era necesario para la salvación de la República.

Temo que cuando los espíritus legistas quieran reaccionar, los reaccionarios habrán ocupado posiciones que harán ineficaz toda obra para la salvación de la República.

Repite que temo una doble reacción: una, por parte de las derechas, que acabará en dictadura, y la otra por una exaltación de las izquierdas, que nos llevarán a una revolución social.

Aconseja a todos los elementos republicanos y socialistas un máximo esfuerzo para salvar la República. Termina diciendo que su actitud no responde a ningún agravio con los radicales, puesto que éstos quisieron incluirlos en la candidatura por Madrid y después en la coalición de radicales y derechistas por Alicante.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Una buena digestión...

Se consigue siempre tomando después de las comidas una cucharada de Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS. Este famoso medicamento, en cuya composición no figura ningún calmante ni ningún producto que pueda ser perjudicial, regulariza la secreción del jugo gástrico, tonifica la mucosa y aumenta su poder digestivo.

Los enfermos que lo toman desde los primeros días de tratamiento la desaparición de síntomas tan molestos como el dolor de estómago, sensación de peso, acidez, aguas de boca, tendencia al vómito, etc. El paciente come más, digiere mejor y se nutre, llegando a recuperar con su uso la salud y alegría perdidas. Cerca de medio siglo de éxitos en todos los países del mundo garantizan la eficacia de este medicamento.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Madrid y Provincias

EL PARTIDO DE ACCION REPUBLICANA DE MADRID RECOMIENDA SE VOTE LA CANDIDATURA SOCIALISTA

Madrid 30.—El Consejo provincial de Madrid del partido de Acción republicana recomienda a todas sus organizaciones, afiliados y simpatizantes, en la provincia de Madrid, que en las elecciones del próximo domingo propaguen y voten con todo entusiasmo la candidatura socialista, frente a la candidatura de derechas monarquistas.

LOS ESTUDIANTES DE DERECHO DE LA F. U. E. ACUERDAN MANIFESTARSE CONTRA EL FASCISMO

Madrid 30.—En Junta general celebrada ayer tarde por los estudiantes de Derecho (F. U. E.), han acordado manifestarse contra el fascismo, enemigo de toda cultura y civilización.

Este acuerdo lo han adoptado ante la amenaza de ingreso en masa de los estudiantes fascistas, lo que supone un peligro para las Asociaciones profesionales, teniendo los estudiantes fascistas a dirigirlas hacia sus fines particulares.

UNA REUNION DEL COMITE NACIONAL DEL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA INDEPENDIENTE

Madrid 30.—Esta tarde se verificó una reunión del Comité Nacional del partido radical socialista independiente con don Marcelino Domingo.

Esta reunión tendrá por única finalidad un cambio de impresiones. El asunto referente a la actitud de las izquierdas republicanas, sea resultado de las elecciones y de las sugerencias que se reciban de los socialistas, y la actitud del se-

ñor Botella Asensi no será estudiada hasta mañana que llegue a Madrid el señor Casares Quiroga. La reunión de referencia se celebrará a las seis de la tarde.

EL RECARGO POR LOS DERECHOS DE ADUANAS

Madrid 30.—La «Gaceta» publica una orden del ministerio de Hacienda señalando el recargo que deben cobrar las Aduanas durante la primera decena del mes de Diciembre a las mercancías importadas y exportadas por las mismas, que será de 137 enteros con 19 céntimos por ciento.

EL SR. BARNES PROPUESTO PARA EMBAJADOR DE ESPAÑA EN MEJICO

Madrid 30.—Don Domingo Barnés, actual ministro de Instrucción pública é interino de Justicia, ha sido propuesto para embajador de España en Méjico.

DOS CONDENADOS POR LOS SUCEOS DEL 1.º DE AGOSTO INGRESAN EN EL PENAL DE BURGOS

Burgos 30.—Precedentes del penal de Cartagena llegaron en automóvil, ingresando en este penal, el ex teniente coronel don Bonifacio Martínez Baños y el comandante de la Armada don Fernando Cobán y Fernández de Córdoba.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Santander 30.—Comunican del pueblo de Souares que el autobús de la línea de Riaño, al subir la pronunciada cuesta de Homayos para evitar el choque con un camión, perdió la dirección y cayó por una vertiente de veinte metros de altura.

El autobús conducía 18 viajeros, que fueron saltando del coche sin necesitarlo ayudados por los vecinos de aquel lugar.

Resultaron cinco heridos, que fueron trasladados rápidamente a Santander para su curación. El autobús quedó completamente destruido.

LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA DE TRABAJO PROMUEVEN DESORDENES

Valladolid 30.—Los alumnos de la Escuela de Trabajo promovieron ayer algunos incidentes, apedrearon la Escuela y rompiendo los cristales de las puertas vidrieras.

El gobernador, refiriéndose a estos incidentes, dijo que tenían por causa el hecho de no haber sido atendidas las peticiones de los alumnos, peticiones que él ha elevado al ministerio del Trabajo para que sean resueltas en justicia.

LA FUERZA PUBLICA CUSTODIA LA LAPIDA QUE DA EL NOMBRE DE GARCIA SANCHIZ A UNA CALLE VALENCIANA

Valencia 30.—Cuatro parejas de guardias de Seguridad custodian constantemente la lápida que da el nombre de Garcia Sanchiz a una calle de esta capital.

Los guardias tienen que mantenerse firmes juntos a la lápida, pues tienen orden terminante de no retirarse de allí.

COLOCACION DE LA QUILLA A UN BARCO PARA MEJICO

Cádiz 30.—En la Factoría de Matagorda, de Construcciones Navales, se ha verificado el acto de colocar la quilla de un cañonero que se construirá para la Armada mejicana, de 1.600 toneladas.

Al acto asistieron las autoridades y otras personas invitadas por el comodoro americano, señor Garcia Jurado.

LOS MEJORES PRESERVATIVOS IRROMPIBLES.

CALLEJON DE LOS POBRES, 1. SUCURSAL, RIVERO, FRENTE A SIERPES

EXTRANJERO

LOS ASCENSOS A LA ESTRATOSFERA

Paris 30.—En el «Daily Mail» se anuncia que una joven norteamericana llamada Mary Ridge va a realizar en Inglaterra una ascensión al corazón de la estratosfera a 40.000 kilómetros de altura.

Lleva la intención de utilizar una barquilla abierta, empleando unas escafandras tipo Davis, reformadas a tal objeto por el profesor Haldane y el propio Roberto Davis.

Este procedimiento tiene la ventaja de que los aparatos de a bordo estarán en contacto directo con el exterior y sus observaciones serán completamente exactas.

UNA COLOSAL ESTATUA A LENIN

Londres 30.—Se anuncia que dentro de un plazo no muy largo se erigirá una colosal estatua a Lenin, que dominará toda la ciudad de Moscú. Esta estatua será dos veces más grande que la estatua de la Libertad del puerto de Nueva York.

La estatua se erigirá en el sitio en que estaba la grandiosa Catedral del Salvador, que fué destruida en Navidad de 1931.

Esta Catedral fué destruida con objeto de dejar lugar a la construcción de un gran palacio de los Soviets. La colosal estatua de Lenin estará colocada sobre la cúpula de este edificio como antes la gran cúpula coronaba la Catedral del Salvador. En conjunto el edificio tendrá en total una altura de ciento ochenta pies. El conjunto ven-

Esta noche al cenar un GRAIN DE VALS

lax

“El Liberal” en Huelva

NOTAS DEL DIA

EL MOMENTO POLITICO.—EL MITIN SOCIALISTA DEL MORA.—UNA NOTA DE LOS CANDIDATOS MAURISTAS.—BARCO PESQUERO HUNDIDO.

Esta tarde, de seis a siete, llegará en automóvil el ex ministro socialista don Indalecio Prieto.

Destacados correligionarios irán a esperarle al límite de la provincia.

El mitin electoral se celebrará, como ya hemos anunciado, en el teatro Mora. Empezará a las diez y cuarto.

El discurso del señor Prieto será radiado, habiéndose encargado de su emisión Unión Radio de Sevilla.

Los candidatos del partido republicano conservador, don Dionisio Cano López, don Francisco Pérez de Guzmán y don José M. Jiménez Molina, publican una extensa nota explicando las causas de la separación de Acción Popular de la coalición de derechas.

Dicen que es totalmente inexacto que Acción Popular haya sido desplazada de la coalición, justificando esto con un relato de lo ocurrido hasta el momento de la aianza con los radicales.

Añaden que solicitó el partido republicano conservador de Acción Popular autorizara a su candidato, señor Sánchezdarp, para que pudiera seguir como independiente en la candidatura de coalición de derechas, negándose en absoluto Acción Popular a dicha petición. Asimismo fué requerido insistientemente el señor Sánchezdarp para que

les autorizara a publicar su nombre en la candidatura, no habiendo sido correspondido su ruego.

En la línea de la costa de Ayamonte naufragó el barco pesquero de la matrícula de Huelva «J. Z. C.», por habersele abierto una vía de agua.

El pesquero «Pinta», que se hallaba próximo, salvó a la tripulación, formada por catorce hombres.

El «Pinta» condujo a los naufragos a Huelva.

El barco salvador pertenece también a esta matrícula.

En la línea de Madrid, Zaragoza y Alicante, y próximo a Huelva, en el sitio del Poyorin, un ítem de mercancías arrolló esta mañana a una mujer, matándola.

Desconocemos detalles. Dicen que la víctima era vecina de Paos de la Frontera.

El Juzgado instruye diligencias.

En la Audiencia provincial ha prometido el abogado don Juan Cerrero Rojas, que ha recibido muchas felicitaciones.

—Ha dado a luz un niño la joven esposa del farmacéutico de Zalamea don Ramón Somoza Medina. Sea enhorabuena.

Se halla en ésta el alcalde de Araozna, don Rafael Pérez Tello, candidato radical en la pasada elección.

Pepo de la Rábida.

Asociación profesional de estudiantes de Medicina

Organizado por esta Asociación comenzará el martes 5 un curso sobre algunas complicaciones postoperatorias dará el profesor señor Pera en el aula máxima de la Universidad a las seis de la tarde.

Las conferencias serán tres y por este orden:

Martes 5, Trombosis y embolia. Acidosis y alcalosis post operatorias.

Jueves 7, Peritonitis, pariasis y parálisis intestinales. Dilatación aguda de estómago.

Sábado 9, Complicaciones pulmonares post operatorias. Retención de orina.

NOTICIAS

La Sociedad de Tiro de Pichones celebrará hoy viernes 1 de Diciembre, a las una de la tarde, tirada ordinaria.

—Mercado asertor sevillano. Información diaria—

—Aceite corriente, bueno, viejo, base tres grados de acidez, a 35 y medio reales la arroba, de once y medio kilos.

—Aceite corriente, bueno, nuevo, un real menos en arroba.

—Motorismo.—Excursión.—

El próximo domingo, día 3 de Diciembre, se celebrará una excursión al vecino pueblo de Villanueva, cuya organización está a cargo del Moto Club de Andalucía.

Para esta excursión ha sido nombrado jefe de ruta don Guillermo Balbontín. La salida será del domicilio social de la entidad organizadora, Avenida de la Libertad, número 56, a las diez de la mañana.

—Una conferencia del doctor Puellas—

Hoy viernes 1.º de Diciembre, a las nueve y media de la noche, dará una conferencia en el Centro cultural «Tertulia del Arsenal».

Adriano, 5, el ilustre doctor don José M. Puellas, sobre el tema «La tuberculosis en la familia».

—Ateneo de Sevilla.—Visitas artísticas—

El domingo 3 de Diciembre tendrá lugar la segunda visita a la Catedral, bajo la dirección del profesor señor Hernández Díaz.

Cuantas personas quieran asistir a ella deberán encontrarse en el Patio de los Narajos, a las tres menos cuarto de la tarde.

—Asociación Profesional de Estudiantes de Bellas Artes.—Sección de Música (F. U. E.)—

Se cita a todos los que componen esta Sección de Música a la reunión general que tendrá lugar en la Universidad hoy viernes 1 de Diciembre, a las seis en punto de la tarde.

En el expreso de noche marcharon a la capital de la República don Leopoldo de la Maza, don Jaime Oriol de la Puerta, don Adolfo Balbontín Gutiérrez y don Manuel Pavia Pereyra.

En junta general extraordinaria celebrada por la Sociedad Gimnástica Sevillana F. C. el día 27 del actual, por aclamación fué nombrada la siguiente Directiva, que regirá a los siguientes del Club en esta temporada de 33-34:

Presidentes honorarios: Don José Sedeño y don Antonio Carrasco. Presidente, Ignacio Torres Mateo.

Vicepresidente, Rafael Moreno Ortigosa.

Secretario y representante, Ricardo Ruiz Holgado.

Vicesecretario, Mariano Torres Mateo.

Tesorero, Enrique García González.

Contador, Rafael García Pastor.

Vocal primero, Juan Manuel Domínguez; ídem segundo, Antonio Domínguez Hurtado; ídem tercero, Juan Cordero.

Capitán del equipo, José Soto Serrano.

Por medio de las presentes líneas este Club reta a todos los de su categoría dentro y fuera de la capital, y ofrece su domicilio en calle Morgado, número 15.

Inauguración del alumbrado en el campo de Tablada

Anoche tuvo lugar en el aeródromo de Tablada la inauguración del alumbrado en el campo de vuelos.

Con este motivo, varios pilotos afectos a la Base se elevaron con sus aparatos, realizando vuelos nocturnos.

El público escribe

Un suscriptor no escribe rogándonos volvamos a insistir cerca de las autoridades a quienes compete, del hocornoso espectáculo que dan en las calles los tantos pobres niños que son dedicados a la mendicidad (muchos de estos niños no son hijos de los que los explotan y sí alquilados) y que da pena verlos rondando de sueño, dormitando echados en el suelo en todo tiempo. Lleva 6 hieles, para convover a las personas caritativas y sacar el mayor provecho de esta explotación tan inicua.

Siquiera sea por humanidad hacia estos niños y por decoro de Sevilla, comercio que explotan cuatro despreciosos.

Estima que hay que dar a dabonazos sin cesar hasta ver si las autoridades quieren oír y ponen remedio a estas larvas.

En beneficio de la Asociación Sevillana de Caridad

Continuando la serie de actos benéficos en auxilio de la Asociación Sevillana de Caridad, organizados por los distintos teatros locales, en noble emulación la nueva Empresa del teatro del Duque ha ofrecido generosamente a la benéfica institución los productos de la función del viernes, 1.º de Diciembre, en la que actúa en dicho teatro con el título de «El alma de la comedia».

En esta ocasión, dividida en cinco actos, titulada «El alma de la comedia», éxito rotundo de la compañía y de los famosos cantadores de flamenco Niño de Marchena, Niña Chiclana, Niña ¡Lo ve! y los guitarristas Alfaro, Delgado y Torres.

El espectáculo empezará a las diez y cuarto de la noche y registrará los precios siguientes: plateas con cinco entradas, 20 pesetas; butaca, cuatro pesetas; delantero de primera grada, 2.50; de segunda, 1.50; y entradas generales de primera y segunda gradas, una peseta y setenta y cinco céntimos, respectivamente, como de costumbre.

El espectáculo empezará a las diez y cuarto de la noche y registrará los precios siguientes: plateas con cinco entradas, 20 pesetas; butaca, cuatro pesetas; delantero de primera grada, 2.50; de segunda, 1.50; y entradas generales de primera y segunda gradas, una peseta y setenta y cinco céntimos, respectivamente, como de costumbre.

CADIZ

Colocación de la quilla de un nuevo barco para Méjico

Se ha efectuado en los astilleros gaditanos de Behevarrieta la colocación de la quilla de uno de los buques que se han de construir en España por encargo de la Marina militar mejicana.

Dicho buque, que es un transportador, tendrá las características siguientes:

—Estructura entre perpendiculares, 56,50 metros; ítem máxima, 93,50; manga fuera de memoria, 12,20; puntal al castillo, 9,70; ítem de construcción hasta la cubierta principal, 3,15; desplazamiento en car. 88, 1.600 toneladas; velocidad en pruebas, 14 nudos; potencia, 5.000 H. P.; capacidad de transporte, 500 personas y 50 caballerías.

Para asistir al acto llegó de Madrid, acompañado de su esposa, el comodoro general de la Marina militar mejicana, señor García Jurado.

Concurrieron otros oficiales de la ciudad armada, el alcalde de Cádiz, el de Málaga, señor Texeira, que se encuentra accidentalmente en esta capital, y otras personas.

El primer remache lo colocó el alcalde de Cádiz, y el segundo, el cónsul de Méjico.

La nueva construcción se entregará para el próximo año, por esta misma fecha.

También se ha verificado en la factoría de Matagorda la colocación de la quilla de otro barco análogo.

Don Antonio Accame

Se ha recibido la noticia de haber sido nombrado, en concurso de méritos, profesor de término de la Escuela de Bellas Artes de Madrid, en la cátedra de Dibujo artístico, el laureado y notabilísimo artista gaditano don Antonio Accame, profesor de la Escuela de Cádiz.

Nos aseguran que la competencia fué reñida en extremo; pero ora brillante por demás la hoja de méritos, bien patentes, del señor Accame, y por ello el Consejo de Instrucción pública le adjudicó la cátedra.

Su vida artística es bien conocida en toda Andalucía y fuera de ella, ya que en multitud de ocasiones pu so de manifiesto las diversas manifestaciones de su gusto fino, delicado, y netamente «suyo», en salones, teatros, calles y paseos, con motivo de fiestas del Carnaval y del Corpus, en las que desde 1907 hizo gala de su ingenio, sin que deban olvidarse aquellas suntuosas instalaciones de las fiestas conmemorativas de las Cortes de Cádiz.

Otras muchas poblaciones, entre ellas Sevilla, Jerez, San Fernando y el Puerto de Santa María, fueron también testigos del arte exquisito del señor Accame.

Con motivo del merecidísimo ascenso, premio a su incansable labor de muchos años, está recibiendo el laureado artista buen número de felicitaciones, a las que con sinceridad nos adherimos, lamentando la ausencia del buen amigo y paisano.

Seguramente que los que son suyos organizarán un acto en su honor como despedida.

Otras noticias

Marché a Madrid el general inspector de la Escuela Central de Tiro, don Enrique Ruiz Parnell.

De Madrid llegó el capitán del Cuerpo de Aviación militar don José Luis Terry.

La policía ha detenido a Manuel Guerrero Amiana, de 47 años, tabajero, y a Juan Sáenz Gómez, de 35 años, industrial, por estar complicados en robos de alhajas cometidos en varios puntos de la población.

También se busca a otros individuos a los que se cree complicados.—F. Gómez.

Compañía Naviera SOTA Y AZNAR

SERVICIO RAPIDO El buque a motor

Araya Mendi

saldrá de Sevilla el día 2, admitiendo carga los días 1 y 2 para los puertos de Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Para informes a su consignatario, don Eladio R. de la Borbolla, Paseo de las Delicias, edificio del Hotel Cristina. Teléfonos 24.443 y 34.505.

Juventud republicana autonomista andaluza

En la noche del miércoles 29 y en su domicilio social, calle Jimios, 27, celebró esta Corporación asamblea extraordinaria con el fin de aprobar el reglamento y estatutos generales de la organización.

Con la misma animación que en las primeras reuniones, se aprobó el reglamento general, acordándose a la vez la celebración para el próximo día 10 de Diciembre, y en este local, de una fiesta íntima andaluza a la que serán invitadas prestigiosas personalidades artísticas y literarias del movimiento andalucista.

En próxima nota daremos cuenta de los últimos detalles de la organización de dicho simpático acto.

EL CINE

LLORENS

«DOS BUENOS CAMARADAS»

Los episodios animados y alegres de esta cinta la hacen simpaticísima desde las primeras escenas.

En este film se ve la guerra europea a través de un prisma humorístico.

La interpretación es excelente y el servicio escénico admirable.

El público pasó un rato agradableísimo.

COLISEO ESPAÑA

«DON QUIJOTE»

De todas las adaptaciones cinematográficas que ha tenido la inmortal novela de Cervantes, es esta la que más fortuna ha alcanzado.

El «Don Quijote» presentado anoche en este teatro por Pabst, tiene interés, pasión y emoción, aunque se aparta en muchos momentos de la novela.

La interpretación que Chaliapine da a la imagen del ingenioso hidalgo, es magnífica.

Pabst ha sentido la grandiosidad de la novela y la ha revestido de exquisito y extraordinario arte, que se manifiesta en el movimiento de la figura, en las reproducciones acrobáticas, en los juegos de visión, en la desordenada fotografía y en las ilustraciones musicales.

El público salió compacísimo.

Delegación de los servicios hidrográficos del Guadalquivir

SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL

Sevilla 30 de Noviembre de 1933. Radiograma recibido del Observatorio central (Madrid) a las doce horas del día de hoy.

Desaparecen las presiones bajas del Occidente de la península ibérica, quedando en su lugar un núcleo de presiones altas relativas, con centro sobre Madera.

Persiste la borrasca del Sur de Lslandia y del Mediterráneo; sobre Balears se forma una zona de bajas presiones relativas.

Las presiones altas quedan sobre el Báltico y Europa oriental.

Mejora el tiempo en España; pero aun quedan nubes en el litoral del Cantábrico y del Mediterráneo.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 18 grados en Sevilla, y la mínima de hoy ha sido de dos grados bajo cero en Palencia y Zamora. En Madrid, la máxima de ayer fué de 14 grados, y la mínima de hoy ha sido de tres.

Tiempo probable: En Cantabria, Galicia, Cataluña, Levante y Balears, cielo con nubes y algunos aguaceros.

En el resto de España, buen tiempo y algunas nubes.

Centro regional y oficina meteorológica de esta Delegación

Las temperaturas de la cuenca son:

En Baeza, la máxima de ayer fué de 10 grados, y la mínima de Loy de 8.

En Jaén, 11 y 7. En Córdoba, 16 y 7. En Ubeda, 11 y 5.

En Cabra de Santo Cristo, 9 y 5. En Aracena, 12 y 3. En Santa Elena, 11 y 1. En Linares, 17 y 8.

En el observatorio de Tablada, 18 y 6. En Villacarrillo, 10 y 6. En Llerena, 16 y 6. En Siles, 11 y 6.

Sevilla 30 de Noviembre de 1933. Radiograma recibido del Observatorio central (Madrid) a las veintidós horas de hoy:

Penetrar por Portugal en el Continente las altas presiones que ayer señalábamos sobre las islas Maderas, al mismo tiempo que se retiraban hacia el Norte el borde de la borrasca del Atlántico. Nieva por Alemania, y el cielo está cubierto por Francia e Italia.

Por España ha llovido durante la noche con alguna nubosidad por las costas del Mediterráneo y ligeramente por el resto de la Península; durante el día mejora el tiempo, se despeja el cielo, salvo por Cataluña y Galicia, donde aun se observan ligeras lluvias. Por las comarcas de la cuenca alta del Duero abundan las nieblas.

La temperatura máxima de hoy en nuestra Península ha sido de 19 grados en Sevilla y Málaga, y la mínima de 2 grados bajo cero en Palencia y Zamora. En Madrid, la máxima de hoy ha sido de 12 grados, y la mínima de 3 grados.

Tiempo probable: Cataluña y Levante: Vientos flojos del primer cuadrante y cielo nuboso.

Resto de España: Buen tiempo.

Un mitin de propaganda socialista en Huelva

Huelva 30.—Esta noche, en el teatro Mora, se ha celebrado el anunciado acto de propaganda socialista, en el que ha tomado parte el ex ministro don Indalecio Prieto. Este llegó en automóvil.

Presidió el mitin don Juan Tirado, que es candidato en las próximas elecciones y presentó a los oradores, a los que dedicó grandes elogios. Fue muy aplaudido.

Después habló don Bas Gutiérrez por la Agrupación socialista.

Combatió al partido radical y censuró el procedimiento y coacciones llevadas a cabo en la pasada contienda electoral del día 19. Pidió a los partidos federal, radical socialista, comunista y socialistas apoyen en el próximo día 3 la candidatura socialista.

A continuación habló don Crescenciano Bilbao, candidato también. Dijo que el partido socialista sacó la vez pasada cincuenta mil votos. Combatió a la coalición en la provincia.

Combatió al partido radical y censuró el procedimiento y coacciones llevadas a cabo en la pasada contienda electoral del día 19. Pidió a los partidos federal, radical socialista, comunista y socialistas apoyen en el próximo día 3 la candidatura socialista.

Esta segunda vuelta electoral la estimó como un momento de fuerzas para la batalla que se acerca inevitablemente a un estrepido.

El señor Prieto fué ovacionado con gran entusiasmo.

SUCESOS

Herido por arma de fuego

A las seis y media de la tarde ingresó en el Hospital Central, profeta de San Nicolás del Puerto, el asturiano de 47 años Francisco Rodríguez, con una herida por arma de fuego.

Reconoció por el profesor de guardia señor Aca y los practicantes señores Durán y De la Torre (don Antonio), se le aplicó una herida por arma de fuego en la región frontal con fractura y hundimiento del hueso. Pronóstico gravísimo.

Según manifestaron los acompañantes del herido, la lesión se la produjo al dispararse una escopeta de caza.

Una sustracción

En el trayecto de la Alameda a la plaza del Duque de la Victoria en un tranvía, notó que le habían sustraido la cartera con bastantes documentos el viajero Juan Gálvez Díaz. Presentó la denuncia en la Comisaría, refrendando entre lo sustraído un billete de 25 pesetas, cédula y otros documentos de interés.

Jerez

Desde hace unos días se hallan en huelga los obreros canteros que trabajan en un trozo de la carretera su construcción en Jerez a Cortes.

El movimiento ha sido declarado ilegal por el gobernador civil de la provincia, señor Riqueras, por haber sido planteado inopinadamente y sin el previo aviso dentro del plazo reglamentario.

Obedece a unas diferencias existentes en los jornales, que resultan diferentes de la apreciación completamente diferente que los patronos y obreros daban a una labor realizada, al ser considerada «o como trabajo» de cantería.

El gobernador civil pudo conseguir de los patronos lo que pedían a cambio de que se reintegrasen a la normalidad y legalidad.

Para tratar del particular se ha reunido los huelguistas, tomando el acuerdo, tras amplia deliberación, de rechazar la referida fórmula de arreglo.

En unión de su joven esposa marchó a Madrid el diputado a Cortes electo por esta provincia don Francisco Moreno Herrera, marqués de la Elizaga.

La misma marcha a la capital el también diputado a Cortes por esta provincia don José Antonio Primo de Rivera y Sáenz de Heredia.

Ha quedado terminadas las obras de ampliación que con motivo de la edificación de la nueva estación de viajeros se venían realizando en el puente de la calle Cartuja, el que de nuevo será abierto al paso dentro de diez ó doce días.

Llamado por la condesa de Marales ha estado en Jerez el médico de Algeciras don Francisco García Ramos, al objeto de celebrar consulta con el doctor Carreras, de Cádiz, a fin de diagnosticar si la distinguida señora doña Mercedes Laros de Domecq, hija de aquella dama perdió la vista a consecuencia de la intervención quirúrgica a que fué sometida por las heridas que recibió en los sucesos registrados en San Fernando durante la celebración de un acto derrochista.

Los citados doctores de diagnóstico con que la enferma no perdía la vista, y efectivamente, ha comenzado a ver algo. Lo celebramos.—Pareja.

Arcos de la Frontera

Celebróse el domingo el anunciado encuentro de revancha entre el Barrameda F. C., de Sanlúcar, y el local Unión Deportiva Arcense.

Los forasteros alzaron mejores elementos que la vez anterior; pero sin embargo, el conjunto dió poco juego por falta de cohesión en sus líneas, siendo vencidos por siete a uno.

Los arcenses, pese a jugar con apatía y sin entusiasmo, se entendieron mejor; pero también dieron un partido malo.

De los forasteros se distinguieron el portero, el zaguero derecho y el delantero centro, y de los de Arcos, Vilches, Estebita y el trió defensivo.

La Unión aliné a Estuñiciano, Lozano, Carca Pacheco, Estebita, Soría, Vega, Dueñas, Rafael Vilches, Guerrero y Núñez.—Corresponsal.

PILOT UNIVERSAL

Onda normal y larga 200 a 2100m.

MAXIMA SELECTIVIDAD para 3 condensadores variables

Dispositivo de pick-up

Bombilla-piloto

CALIDAD SUPREMA

"SUPER DRAGON" 8 válvulas, todas las ondas

Distribuidor único en España, Jaime Schwab, Los Madrazo, 6 y 8, Madrid.—Sucursal Barcelona, Consejo de Ciento, 227.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

T. S. H.

Programa para hoy viernes 1 de Diciembre de 1933:

De 8,30 a 9,10 de la mañana.— Dos ediciones del diario hablado de Unión Radio, «La Palabra». Información general.

Sobremesa, de 2 a 3.—Programa variado:

a) «El aviapiés» (Danza del segundo acto).

b) «Villancicos».

c) «Zambra gitana».

d) «Zacateques».

e) «Angelitas».

f) «Aben Humbya» (Danza árabe).

g) «Cantos de mi tierra».

A las 9.30.—Cotizaciones de Bolsa y Mercados. Boletín meteorológico.

Segunda parte.—Recital de ópera: «Los pescadores de perlas» (Mi par d'indir anora). Bizet.

«Cavalleria rusticana» (Siciliana y brindis), Mascagni.

«Fausto» (Serenata de Mefistóteles), Gounod.

«Otello» (Era la notte), Verdi.

«Manon Lescaut», Puccini.

a) «Mi, tu, amor».

b) «O tentatrices».

«Africana» (O paradiso), Meyerbeer.

A las 10.30.—Solemnidad del día hablado de Unión Radio, «La Palabra». Información general.

Segunda parte.—Raiables.

Cada cucharada conduce a la salud

EL FUTBOL MODESTO

El pasado domingo 26 se celebró un encuentro entre una selección de la Previsora Hispalense y el Sporting Ciudad Jardín, en el campo de este último.

El partido transcurre con un constante dominio de los chicos del Sporting, consiguiendo marcar en el primer tiempo ocho tantos y en el segundo tres.

El pasado domingo 26, en el campo del colegio de los Salesianos contendieron el Virtus F. C. con el principiante Sporting Andalúz.

Se distinguieron por el Virtus la pareja de defensas y por el Sporting la delantera y trió defensivo. Este alineó de la siguiente forma:

Los tantos fueron marcados por Linea y Fernando. El San Bernardo alineó a Márquez, Chico, Linea, Reyes, Carrera, Quintán, López, Osorio, Fernando, Morales y Mesa.

En el segundo tiempo el juego es alterno, dominando en los últimos minutos el Luchana, por dedicarse el Osario a la defensa para mantener la ventaja obtenida, terminando el partido con el resultado antes dicho.

Este equipo alineó a Rojas, Pao, Silva, León, Cayetano, Marín, Droga, Juanito, Torres, Paquirrini y Acevedo.

El Liberal

LOS NUMEROS DE NUESTROS TELÉFONOS SON: ADMINISTRACIÓN . 26.367 REDACCIÓN . 25.348

Indicador Económico

Diez céntimos por palabra Pago anticipado

MEDICOS Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matar. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

ARRIENDOS Almacenes se arriendan desde 1'50, detrás de la Trinidad Vinda de Bolgado. Piso principal, Jáurazgui cinco.

ARRIENDAS casa Candesa. Varse de 3 a 5. Arriéndase piso segundo 45 pesetas; garage, cion resetas Faustino Alvarez. 27.

VENTAS Zapatos para niños, clase superior, muy baratos. Larrán, 12.

Véndese elegantísima escalera cuba, talla, 21 escalones, dos meses. Razon, Muret, 1.

Participaciones sorteo Navidad, su sobreprecio. Despacho gorras Tarifa, 6.

BRILLAS del Parque. El perfume que no se evapora. Precio del litro, 10 pesetas. Perfumería, Salmerón, 23.

Automóvil Voisin cabriolet, sumo nuevo, en perfectas condiciones, se vende. Informar a Lope de Rueda, 20.

Colonia Oriental, perfume intensísimo, alta graduación, 3,50 litro. Perfumería, Salmerón, 23.

Traspasos bodega vinos buen sitio, acreditada, buenas condiciones. Para tratar Santa Ana, 14, bajo, seis a siete tarde.

Gran Restaurant de la Campana ofrece al público sus servicios. Precios especiales. Carpio número 6.

Se precisa viajante sepa conducir automóvil. Citar referencias. Apartado 301, Sevilla.

Caballero formal, estable, desea pensión con señora o señoras solas, sitio céntrico. Escribir Pedro Jiménez, Regina, 11.

Dormir ó pensión. Sierras, 110. Estables en familia. Aduana, 30.

Rueda camión 38 x 9, marca Govear, carretera Madrid-Cádiz. Gratificarán entrega Rápido Algeiras. Avenida Libertad, 24. Teléfono 22.690.

Se precisa viajante sepa conducir automóvil. Citar referencias. Apartado 301, Sevilla.

Sin Meccano, las Navidades no son completas. Miles y miles de muchachos han decidido que las Navidades de este año, han de ser unas "Navidades-Meccano".

MECCANO

COMPRE AHORRA TIEMPO DINERO Y REPARACIONER. AGILON AUTO-OIL. RAYOS X Enfermedades del estómago e intestinos. Dr. CAMILO MURILLO.



Los pequeños deben estar alegres. Cuando note en ellos malhumor ó tristeza, generalmente es debido a un desmorro intestinal, acude en seguida a un buen purgante, éste puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso no olvide que el más eficaz y agradable de todos es el aceite de Ricino "Golosos".



Algeiras - Sevilla Y VICEVERSA. Antecaras de gran lujo Studebaker en cinco horas. La Valenciana. Salida de Sevilla a las siete.

Extane quita manchas. Producto nuevo, fácil y rápido para quitar manchas sin estropear los tejidos delicados. PÍDALO EN LAS BUENAS DROGUERÍAS. Lea todos los días "El Liberal" de Madrid

EL LIBERAL Sevilla Folletín núm. 38 CAROLINA INVERNIZIO LA VENGADORA SEGUNDA PARTE DE LADRONES DE HONRAS O LOS CRIMENES DEL ORO

CAPITULO XX INSACIABLE Diana regresó a su casa tranquilamente. Destocó su cabeza, quitóse el traje negro que vestía, y después de ponerse una espléndida bata, pasó al salón, donde su marido veía transcurrir las horas en una horrible tensión nerviosa, sepultado en una poltrona.

Siempre fiel, y porque me parece que eras más a propósito para ser mujer de su hijo, que de un padre viejo é inútil! Diana prorumpió en una sonora y alegre carcajada.

Su semblante tomó una expresión tal de firmeza, de severidad, que desconcertó al joven. —Basta...! exclamó—. ¡No permito que sigas insultándome y perdiendo el respeto que debes a tu padre y a tu cuñado.

—Berto, comprendo que para ti ha de ser doloroso no poder disponer libremente de tu parte de herencia hasta la muerte de tu padre. Pero has cometido tales locuras tirando el dinero a manos llenas y sin pensar en el mañana, que has sido necesario poner freno a ese derroche.

—¿Qué tienes...? ¿Qué te pasa, hijo...? ¿Confíate á mí, habla! ¿Te has cansado de ser bueno? ¿Has contraído deudas, y es esto lo que te tiene de mal humor? ¿Habla!

—¡No...! ¡No es esto...! ¡No es esto...! exclamó Berto en un tono extraño. —¿Y no puedo hablar, porque si te confías lo que me sucede, te daría miedo y me arrojarías de tu lado...!

TEMPERATURA

Table with temperature data: Tomada de la Universidad el día 30 Novbre. Máxima al sol... 00,0; a la sombra... 18,2; Mínima... 10,4

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Eligio ó Eloy, ob. y cf, JUBILEO.—Iglesia de San Sebastián.

MADRID

En la frondosidad del Instituto de Reforma Agraria se ha hecho una importante poda que permitirá cumplir sus fines más eficaz y rápidamente

Madrid 30.—El ministro de Agricultura, perseverando en su propósito de hacer viable la Reforma agraria en aquello que está de su parte, y no sólo dejar á salvo la defensa de la agricultura, sino á perfeccionarla y mejorarla en lo que quepa, obtuvo la aprobación para el decreto de modificación del Instituto de Reforma Agraria.

La frondosidad de este organismo en su Consejo permanente perturbaba el estudio de los problemas sometidos á su examen, porque convertido en cuerpo deliberante lo que debía ser ejecutivo, dificultaba la adopción de medidas de carácter práctico, y, por otra parte, encarecía los dispendios del Estado.

Este decir que cada una de las sesiones venía á costar al Tesoro unas 1.300 pesetas. En lo sucesivo, reducidos sus componentes desde 28 á 16, se simplificarán los debates y los trámites y descenderá el coste de las dietas.

Los seis vocales patronos y los seis obreros de que ahora constaba se convertirán desde mañana en dos y dos, con sus respectivos suplentes. Los dos representantes del ministerio de Hacienda, á uno, y, en cambio, se crean dos subdirecciones sin nuevo gasto, lo que hará que las funciones directivas estén más en armonía con el organismo de que se trata.

De lo consignado se infiere que se conservará la misma proporcionalidad en la representación de los factores que componen el Instituto.

El ministro, señor Del Rfo, espera que con estas innovaciones la entidad encargada de implantar la Reforma agraria caminará más rápida y acertadamente.

EN DEFENSA DE LA REFORMA AGRARIA

Madrid 30.—Un periodista ha tenido una conversación con el señor Vázquez Huidobro, el cual ha dicho que la ley de Reforma Agraria, atacada por todos y sin tener quien la defienda, posee suficiente contenido viable para demostrar su eficacia al país.

Se ha perdido mucho tiempo, pues hace meses que se hubiera podido iniciar el asentamiento de veinte mil campesinos en Andalucía y Extremadura.

EL TRASPASO DE LOS SERVICIOS DE LA GUARDIA CIVIL A LA GENERALIDAD

Madrid 30.—El jefe del Negociado de Prensa de Gobernación ha facilitado esta tarde la siguiente nota:

En la sesión celebrada por la Junta de Seguridad de Cataluña, bajo la presidencia del subsecretario de Gobernación, el vocal señor Mesa, consejero de Gobernación en la Generalidad, ha hecho constar que en la Prensa de hoy aparecen unas manifestaciones muy respetuosas al traspaso de servicios de la Guardia civil que no han sido recogidas con la precisión que requiere una materia tan delicada como esta y, por consiguiente, le interesa hacerlo constar á la Junta por si ésta considera conveniente rectificar, sin perjuicio de que él lo haga personalmente. La Junta estima que tiene que hacer constar que continúa deliberando sobre la materia, que aún no ha terminado su labor, y que una vez terminado...

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

En Coruña han triunfado los republicanos, con el señor Casares á la cabeza

Madrid 1.—El ministro de la Gobernación al recibir esta madrugada á los periodistas les manifestó que había terminado el escrutinio en la provincia de la Coruña, donde no habrá segunda vuelta por haber rebasado el cuarenta por ciento.

Salen triunfantes seis diputados de la Orga, dos radicales, un republicano conservador y otro de derecha.

Entre los triunfantes figuran los señores Casares Quiroga, Pita Romero y don Emilio González López.

Me comunican de Vitoria—dijo—que se han hecho varios disparos contra la guardia que presta servicio en el polvorín militar de aquella plaza, establecido á cuatro kilómetros de la capital, cuya guardia está formada por un oficial y doce soldados.

La fuerza repelió la agresión, y al ruido de los tiros acudió la Guardia civil. No fueron hallados los autores de este intento de asalto. Se supone que serían simplemente dos ó tres sujetos que se dieron á la fuga, y no es de esperar que pretendieran otra cosa que sembrar la alarma.

En Cuenca se han hecho disparos en huelga los alumnos de la Escuela Normal en señal de duelo por la muerte de un compañero, hecho en el que tuvo intervención un sindicalista.

Como consecuencia de la dimisión del señor Botella Asensi he recibido las de sus amigos los gobernadores civiles de Cádiz y Almería y el delegado gubernativo de Ceuta. El Gobierno, estimando lógicos los motivos políticos y de delicadeza alegados por los dimisionarios, ha aceptado estas dimisiones, encargando del mando de las provincias respectivas á los presidentes de las Audiencias y al juez instructor de Ceuta.

Un cirujano ruso ha inventado un corazón artificial

Moscu 30.—El profesor Teregin, cirujano muy conocido en Rusia, acaba de inventar un aparato que, por decirlo así, es un corazón artificial. Dicho aparato podrá ser utilizado, según manifiesta, en todas aquellas operaciones que afectan al corazón.

El referido cirujano ha encontrado el medio de abrir la caja torácica de los perros, reemplazando el corazón de éstos por su aparato, pudiendo de esta forma, trabajar sobre el verdadero corazón, el cual cesa de latir y se presta á todas las manipulaciones.

Terminada la operación, el cirujano reemplaza el corazón mecánico por el orgánico, manifestando que los perros no experimentan por ello trastorno alguno.

Ha añadido que lleva realizadas ciento ochenta operaciones en otros tantos animales, siempre con satisfactorio resultado.

También ha manifestado que los corazones de algunos perros han sufrido hasta diecisiete puntos de sutura.

LA ACTUALIDAD POLITICA

El señor Martínez Barrio ha manifestado á un redactor de "La Razón", de Buenos Aires, que el Gobierno que se constituya será netamente republicano

Madrid 30.—El redactor de "La Razón", de Buenos Aires, don Francisco Barrios Vallejo celebró una larga entrevista con el presidente del Consejo de ministros, señor Martínez Barrio, interesándose por diversos aspectos de la política española.

A las preguntas que le hiciera el referido escritor sobre las personalidades que formarían el futuro Gabinete le contestó el primer ministro que, salvo el nombre del señor Lerroux, que circula para presidir el Ministerio, cuantas versiones se propagan son antojadizas.

El Gobierno que se constituya—agregó—será netamente republicano, con el concurso de las derechas que se muestran dispuestas á apoyar el régimen y á robustecerle por hallarse plenamente convencidas de que no hay otro sistema posible en España.

El señor Barrios Vallejo envió hoy mismo á Buenos Aires y Nueva York una amplia información, en la que detalla minuciosamente las interesantes declaraciones que le hiciera el jefe del Gobierno, muchas de las cuales se ha reservado como primera y por haber sido expresamente formuladas para el extranjero.

El señor Lerroux no quiere hacer declaraciones : : : : :

El señor Lerroux, á quien visitaron esta tarde los periodistas, se negó á recibirlos.

Mandó recado con un secretario diciéndoles que en los actuales momentos no quería hacer declaraciones ni ningún comentario.

Radicales y conservadores retiran su candidatura por Madrid : : : : :

En el Círculo Radical facilitaron á última hora de la tarde la siguiente nota:

«Reunidos los organismos directivos en la provincia de Madrid de los partidos radical y conservador, y examinada la situación política creada con motivo de la segunda vuelta electoral, han acordado retirar la candidatura, entendiendo que sirven así mejor los intereses del pueblo y dan una prueba más, con hechos, de su afecto á la provincia.

Declina la coalición republicana conservadora toda responsabilidad por el resultado de la contienda en aquellos núcleos que lo han sacrificado todo ante sus egoísmos personales ó sus fanatismos partidistas. Los afiliados y simpatizantes quedan, pues, en libertad de proceder con arreglo á su conciencia, y los organismos directores emprenderán en breve una labor eficaz de defensa de los intereses de la provincia, tanto en el interior de Madrid como en los pueblos, y se está organizando un acto comarcal de propaganda en Arganda para dentro de breves días, á cuyo acto asistirá probablemente el señor Lerroux.»

El jefe del Gobierno visitó al señor Lerroux y luego despachó con el Presidente de la República : : : : :

El presidente del Consejo, después de la reunión ministerial de hoy, se trasladó á su domicilio para almorzar, y allí permaneció poco tiempo.

Acudió temprano de nuevo á la Presidencia del Consejo y á poco salió. Los periodistas supieron que estuvo conferenciando con el señor Lerroux y que luego visitó al Presidente de la República en su domicilio particular.

Esta tarde estuvo en la Presidencia el inspector general de la Guardia civil, señor Bedía. Los periodistas atribuyeron importancia á esta visita porque durante la mañana de hoy se decía en determinados Centros que el señor Bedía había expresado su deseo de abandonar el cargo.

A las siete menos diez de la tarde llegó á la Presidencia el señor Martínez Barrio. Dijo á los periodistas que venía del domicilio del Presidente de la República, á cuya casa había sometido los decretos aprobados en el Consejo de hoy.

Los periodistas le preguntaron si había leído la nota facilitada por el señor Botella Asensi y contestó afirmativamente, pero indicó que no había podido hacerlo con todo el detenimiento que él quisiera.

«Cree usted que el Gobierno podría costearlo?»

«No lo sé; pero mi impresión es que no creo que se conteste á nadie.

Por último, manifestó que no había nada de particular y que no tenía nada que comunicar de interés.

EN EL CONGRESO : : : : :  
Primo de Rivera elige á su hijo—Royo Villanova quiere ser ministro de Instrucción pública : : : : :

A las seis de la tarde llegó al Congreso el señor Primo de Rivera (don José Antonio), quien entró en el salón de sesiones y recorrió varios escaños para escoger sitio.

Un periodista le indicó los más próximos al sector de la derecha, y el señor Primo de Rivera le indicó que él no era derecha y, por tanto, que quería actual con la mayor independencia.

Eligió un escaño de la fila segunda del centro, junto á la derecha de los socialistas.

El acta del señor Primo de Rivera tiene el número 173 de las presentadas.

Poco después llegó el señor Royo Villanova, que con el tono humorístico de todas las tardes comentó las notas políticas de actualidad.

«Reunidos los organismos directivos de los partidos federal, Acción Republicana y radical socialista independiente, acordaron proponer á sus respectivas asambleas fundir los tres partidos en un solo ó crear una federación de fuerzas republicanas de izquierda.

En este organismo podrán ingresar los partidos ó grupos que lo soliciten y la persona que haya de presidir será elegida por votación.

Preguntado el señor Soria Salazar por su impresión sobre si cree que se hará rápidamente la unión, dijo que está convencido de ello.

El asunto tiene muy buen ambiente—agregó—no solamente entre los afiliados á los tres partidos que forman la base, sino entre las personas que no se determinaban á socorrer su ingreso en nuestros organismos precisamente porque se lo impedían las divisiones y discrepancias.

Al desaparecer hora todas estas divergencias de matiz, ingresará en nuestras filas un muy apreciable contingente que sumará fuerzas, energía y posibilidad á la orientación izquierdista de la República.

Galarza se hace socialista

El señor Galarza ha dirigido una carta á don Marcelino Domingo comunicándole que se separa del partido radical socialista independiente para ingresar en el socialista.

Los amigos del señor Domingo se reúnen para cambiar impresiones : : : : :

que marchar á sus distritos y vendrán en ese día por la mañana, y algunos como el señor Gordón Ordás llegarán alrededor de dicha hora para asistir á la reunión.

Un periodista le dijo que continuaban los rumores en torno á la situación política, y el presidente, contestó:

«Si, es natural que conforme se va acercando la apertura del Parlamento se intensifiquen los rumores que surgen en cada momento para desearlos y dar paso á otros nuevos.

Otro periodista le dijo que «El Socialista» aseguraba hoy como consecuencia de la reunión de los jefes de los partidos de izquierda que la situación de los ministros en el Gobierno era difícil, y contestó:

«Pues yo creo todo lo contrario. «El Socialista» tiene sus medios de información y puede decirlo; pero yo tengo los míos y pienso lo contrario.

Lo natural—añadió—y lógico es que ante la proximidad de la apertura de las Cortes se reúnan los directivos de los partidos para cambiar impresiones y tomar posiciones.

Un periodista le dijo: «Nosotros lo que queremos saber de una manera definitiva es si el Gobierno se presentará á las Cortes tal como está.

«Yo opino que sí, y usted qué opina—porque yo tengo derecho también á preguntar.

El periodista le contestó: «Pues cuando usted lo asegure, también debo creerlo yo.

El jefe del Gobierno, y en tono serio, dijo:

«Lo que sí puedo asegurarle á usted, porque es absolutamente exacto, es que el Gobierno está absolutamente identificado y unánimemente comprometido, unánimemente renito, para seguir su línea de conducta en la presentación á las Cortes tal como está.

Se refirió después el señor Martínez Barrio á la noticia de la marcha sobre Madrid, á lo que no le dio importancia alguna porque era—dijo—una cosa absurda.

Otro periodista dijo que se decía que las reuniones que celebrarán los partidos políticos que tienen representación en el Gobierno tendrían repercusión en el seno del mismo, y contestó:

«En éste, no; en el futuro, no lo sé.

Una reunión para decidir sobre la continuidad de varios ministros en el Gobierno

Hoy se reunieron con el señor Domingo en su domicilio los señores Azaña, Casares Quiroga y Pi y Suñer para examinar el momento político en relación no sólo con la continuidad de los ministros que les representan en el Gobierno, sino respecto á la conducta que deben seguir en el porvenir las fuerzas de izquierda.

Se retiraron de la lucha electoral y apoyan á los socialistas : : : : :

Alicante 30.—Como los socialistas han acordado ir á la segunda vuelta en candidatura cerrada, el Comité de Acción Republicana y radical socialista independiente se han retirado de la lucha y recomendaron á sus afiliados voten á los socialistas contra la alianza de agrarios y radicales.

El candidato de A. P. es excluido de la coalición en Huelva : : : : :

Huelva 30.—En una reunión celebrada entre mauristas y radicales se acordó eliminar de la candidatura presentada de derechas á los radicales en ciertos manejos electorales realizados por los elementos de la extrema derecha.

Después de adoptarse este acuerdo circularon unas hojas atacando á los partidos radical y maurista y aconsejando á las mujeres que no voten esa candidatura porque serán excomulgadas por la Iglesia.

La Esquerra prepara un gran desfile para exteriorizar su sentimiento autonomista : : : : :

Barcelona 30.—Entre los elementos dirigentes de la Esquerra republicana existe el propósito de organizar una manifestación que debería celebrarse en Barcelona.

Dicha manifestación consistiría en un desfile al que se procuraría dar cierta grandiosidad, haciendo participar en el mismo á las entidades y organizaciones afiliadas á la Esquerra no sólo en Barcelona, sino en toda Cataluña.

Las representaciones comarcales vendrían en camiones y ómnibus, y serían, además, invitadas á participar en el desfile las entidades de la Lliga regionalista y las de todos los partidos políticos que tienen en su ideario el credo autonomista.

Dicha manifestación tendrá por objeto convencer á los agrarios, y especialmente al señor Royo Villanova, de que Cataluña no está dispuesta á dejarse arrebatar lo que legítimamente ha obtenido; esto es, que está dispuesta á proclamar la intangibilidad del Estatuto.

En el domicilio de don Marcelino Domingo se reunieron ayer algunos amigos políticos del ex ministro radical socialista, entre los cuales figuraban la señorita Kent y los señores Barnés y Salvany.

Se había citado al Comité ejecutivo, pero no asistieron algunos de los vocales, por lo cual no se pudieron adoptar acuerdos. Sin embargo, en la reunión se cambiaron impresiones sobre el momento político.

El señor Domingo manifestó á los periodistas que en caso de reacer al acuerdo á última hora sería comunicado á la Prensa.

Por lo que manifestó uno de los que asistieron, se sabe que cambiaron impresiones sobre el momento político y sobre la unión de los partidos republicanos de izquierda, ya anunciada hace días, para presentarse conjuntamente á la opinión y al parlamento con un programa común.

Es posible que todo quede ultimado una vez que el señor Azaña dé contestación á los puntos fundamentales que sirven de base á la unión y al programa.

Igualmente se cambiaron impresiones sobre la posición de los ministros pertenecientes á Acción Republicana y radicales socialistas independientes.

El señor Martínez Barrio desmiente los rumores que circulan sobre la situación política : : : : :

A las nueve y media de la noche el señor Martínez Barrio recibió á los periodistas, diciéndoles que no tenía ninguna nueva noticia que comunicarles.

He conferenciado con el ministro de la Gobernación, el que me ha dado cuenta de que la tranquilidad es absoluta en toda España. También me ha visitado el ministro de la Guerra.

He suspendido mi viaje á Castellón, á donde ha marchado en mi representación el señor Guerra del Río.

El sábado tendremos Consejo de ministros por la tarde á las siete, porque algunos ministros tienen

PROVINCIAS

En un pueblo de Orense ha sido gravemente herido un juez por varios extremistas, cuando practicaba una diligencia motivada por una denuncia

Orense 30.—Se han recibido noticias del pueblo de Arcos de que unos sujetos comunistas trataron de exigir al propietario don Demetrio Macías tres mil pesetas.

Este dió aviso al juez de instrucción de Barco de Valdehora, quien se personó en el lugar del suceso. Al ir á entrar el juez en el domicilio del señor Macías recibió dos disparos y cayó herido al suelo. Fué trasladado al Hospital.

Este juez, que era el municipal, desempeñaba interinamente el Juzgado de instrucción.

INUNDACIONES EN LA PROVINCIA DE GERONA

Gerona 30.—A consecuencia del formidable temporal remanente se ha desbordado la rivera de Aubi, que atraviesa el bajo Ampurdán.

En algunos lugares el agua ha alcanzado un metro de altura, inundando toda la parte baja de la ciudad.

Se tienen noticias de que la inundación ha alcanzado también á los siguientes pueblos: San Juan de Palamos, San Antonio de Calonge y Calonge Palamos.

Fuerzas de carabineros y guardia civil, utilizando embarcaciones, trabajan en poner á salvo á los vecinos que se encuentran en peligro.

La tormenta ha arrasado muchas cosechas y han muerto numerosas cabezas de ganado.

En algunos rumbos ha quedado interceptada la comunicación.

LA IMPRUDENCIA DE UN PASTOR HACE VICTIMA A TODA SU FAMILIA DE LA EXPLOSION DE UNA BOMBA

Pamplona 30.—Días pasados el pastor Julián Carro se encontró en el término municipal de Ayegui una bomba procedente de los ejercicios que la artillería había realizado últimamente en las cercanías de Esclauz. Traslado el artefacto á su casa y lo colocó imprudentemente en una ventana. La bomba se cayó al suelo é hizo explosión y los cascos hirieron gravemente á Julio, su esposa Nicolsa Monasterio y cuatro hijos del matrimonio.

Todos fueron trasladados al Hospital de Estella para recibir asistencia.

VARIAS PERSONAS MULTADAS POR DAR GRITOS SUBVERSIVOS

Tarragona 30.—El gobernador manifestó que en Alcanar se había celebrado sin autorización una corrida de vaquillas y que durante la celebración de la misma se habían dado gritos subversivos.

Con este motivo había impuesto seis multas de 500 pesetas y ha ordenado que el asunto pase al Juzgado.

Los multados son los dueños del terreno en donde se celebró la corrida, los propietarios del ganado, un médico y los lidiadores.

EL ESTADO DE LA HUELGA DE TRANSPORTES

Barcelona 30.—El gobernador manifestó á los periodistas que la huelga de tranvías, autobuses y el Metro continuaba en el mismo estado.

Añadió que no se había registrado más que un incidente, producido por la colocación de un petardo en la

calle Freer, en el cambio de aguas de la línea de tranvías, que sólo causó alarma.

EXPLOSION DE UNA BOMBA

Barcelona 30.—En la calle Garrucha hizo explosión una bomba que causó gran alarma; pero no ocasionó desgracias ni daños materiales.

UN ALCALDE ENCARCELADO

Pamplona 30.—Como consecuencia de los sucesos ocurridos en Deña, fué llamado al despacho del gobernador el alcalde, Tomás Quintana.

Este se insolentó en el despacho oficial, profiriendo insultos contra la República, por lo que el gobernador se vió obligado á llamar á la Guardia civil para que lo condujera esposado á la cárcel.

UN SARGENTO MATA INVOLUNTARIAMENTE A UN COMPAÑERO

Valencia 30.—El pasado martes, examinando una pistola en el cuartel de Caballería un sargento, se le disparó el arma y mató de un tiro al sargento Enrique Gómez Ramos, que era presidente del Casino de Clases.

Hay se verificó el entierro, al que asistieron las autoridades militares, el coronel del regimiento, Comisarios de los demás Cuerpos y otras personalidades.

A UN TAXISTA LE ROBAN EL COCHE

Barcelona 30.—Esta tarde dos desconocidos alquilaron el taxi que conducía Ramón Estrada y que se hallaba en la parada de la Ronda de San Antonio. Le ordenaron que les condujera al Cine de América, y no antes de llegar al local, al descender y hacer además de pararse el importe del viaje, sacaron una pistola cada uno y se obligaron á que descendiera y se apresurara de que fuera á volver la cabeza.

Los desconocidos montaron en el vehículo y desaparecieron. La policía busca al coche para realizar una operación con el alguna fecha.

A CONSECUENCIA DE UN ACTO DE SABOTAJE CONTRA UN AUTOBUS RESULTARON DOS PASAJEROS HERIDOS

Barcelona 30.—A primera hora de la tarde, un autobús de la línea B, conducido por el alumno de la Escuela de policía de la Generalidad Jaime Capell, al llegar á la calle de Cortes, entre las de Muntaner y Casanova, le salieron al paso dos individuos que le arrojaron sobre el baquet del vehículo dos botellas que contenían un líquido inflamable.

Las botellas rompieron los cristales del parabrisa, incendiándose el motor.

La confusión y la alarma que se produjo fueron enormes. Un pasajero, al ver que se le incendiaban las ropas al conductor, le colocó encima un gabán, apazando el fuego. No obstante resultó con quemaduras de segundo grado en la cabeza y en el brazo izquierdo. También resultó herido en la cabeza y en el cuello el pasajero llamado José Olmella, producidos por la rotura de los cristales del vehículo.

Para extinguir el fuego acudieron los bomberos que trabajaron demodadamente hasta conseguirlo. El acto resultó con serios desperfectos.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

En Montevideo ha sido descubierta una conspiración contra el Gobierno

Montevideo 30.—Desde hace días tenía conocimiento la Policía de que se fraguaba un complot contra el Poder constituido, y esta mañana han sido detenidos determinados jefes políticos.

La noticia ha causado gran impresión en los Círculos políticos de la capital y provincias.

HA SIDO CONDENADO UN JEFE FASCISTA PORTUGUES

Lisboa 30.—Está siendo muy comentada la sentencia dictada por el Tribunal condenando á tres meses de cárcel al doctor Preto, jefe fascista portugués, el cual ya había sido destituido de su cargo por divergencias intestinas en el seno del partido que apoya al doctor Oliveira Salazar, jefe del Gobierno.

HA TERMINADO EL CONGRESO DE OLEICULTURA

Lisboa 30.—Ayer terminaron las sesiones del Congreso de Oleicultura, cuyas características principales han sido tratar de impedir se mezclen las distintas variedades del olivo y el mantenimiento de los análisis para la pureza de los aceites y evitar adulteraciones que menoscaban su valor.

Añadió á esta los valores económicos característicos de las distintas variedades.

Del Congreso celebrado ha salido la Federación de Oleicultores de todos los países productores para organizar, unificar y valorizar el cumplimiento de los acuerdos y medidas de sus respectivos Gobiernos.

La cuestión fundamental para España en este asunto es que se propuso residir en Madrid la sede de

la Federación; pero los congresistas italianos, con sentido ecléctico, dejaron solo para la capital de España la oficina y se llevaron para Roma el estereotipo de la Federación.

LOS VUELOS DE LINDBERGH

Bathurst (Africa) 30.—A las dos de la tarde ha llegado el coronel Lindbergh á bordo de su hidroavión.

Ha dicho que el vuelo de Porto Fraia á Bathurst lo había hecho sin incidentes, y que no había amarrado en Dakar porque allí hay fiebre amarilla.

Respecto á lo que piensa hacer ha declarado que no ha ultimado todavía ningún plan y aún no ha decidido, por lo tanto, si volverá directamente á los Estados Unidos.

CRITICAS CONTRA LA ORGANIZACION DE LA LOTERIA

Londres 30.—En un debate celebrado esta tarde en la Cámara de los Comunes ha sido objeto de acerbos críticas la ley prohibiendo la organización de la lotería en el Reino Unido.

Varios oradores han hecho resaltar el éxito obtenido por las loterías en diversos países extranjeros.

Uno de ellos dijo lo siguiente: «Vamos á permitir que miles de libras esterlinas salgan de Inglaterra con dirección á Italia, España, Irlanda y Francia! Además, la moralidad de Francia no es menor que la nuestra, porque en dicho país se ha actualizado una lotería nacional.

En nombre del Gobierno le contestó el señor Dugan, asegurando que se presentará pronto un proyecto rectificando esta medida.